

PAISANITO



Que las nuevas  
condiciones traigan  
sosiego

# EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

MARTES  
**22**

DE SEPTIEMBRE  
DE 2026

San Pedro Sula, Año 11 •  
Nº 2,379 • Valor: L15.00

www.elpais.hn | f @honduraselpais | t @elpaishn

FORO CONCORDIA

## NASRY ASFURA EXPONE EN NY LAS PRIORIDADES DE SU GOBIERNO

El mandatario catracho planteó los ejes estratégicos relacionados con seguridad, transparencia, inversión ante representantes gubernamentales y empresarios.

**PÁG. 2**

DESAFÍO | **PÁG. 4**

### GOBIERNO OPTA POR ESTADO ORDINARIO REFORZADO

Ministro Velásquez  
informó que las reformas  
buscan fortalecer la  
persecución de estructuras  
criminales sin recurrir al  
estado de excepción.



EL PAÍS DEPORTIVO



LIGA NACIONAL

LA "MÁKINA"  
PRESENTÓ  
A SU NUEVO  
CONDUCTOR



CERCO POLICIAL

CAEN PANDILLEROS  
VINCULADOS A LA  
MUERTE DEL AGENTE  
IZAGUIRRE SÁNCHEZ

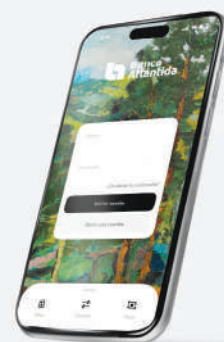
**PÁG. 12**



Atlántida HN

¡Descarga  
tu nueva App Atlántida!

Disponible en:  



  
**Banco  
Atlántida**

# TEMA DEL DÍA



## LO MÁS COMENTADO

La Secretaría de Relaciones Exteriores informó que Honduras presentó ante la Corte Internacional de Justicia sus observaciones escritas sobre la declaración de Guatemala en el procedimiento de intervención relacionado con el caso de soberanía de los Cayos Zapotillos, promovido por Belice contra Honduras.

CONCORDIA ANNUAL SUMMIT 2026

## ASFURA LLEVA A NUEVA YORK SUS PRIORIDADES DE SEGURIDAD, INVERSIÓN Y RELACIÓN CON EE. UU.

El presidente hondureño abordó el fortalecimiento institucional, el combate a la criminalidad y la corrupción, así como la cooperación con Washington.

**NUEVA YORK.** Seguridad, fortalecimiento institucional y generación de oportunidades económicas fueron los ejes que el presidente Nasry Asfura colocó ayer en su intervención en Nueva York, donde también destacó la relación con Estados Unidos como un componente de cooperación para su administración.

El mandatario sostuvo que las maras y otras estructuras del crimen organizado serán enfrentadas dentro del marco de la ley. A ese planteamiento sumó el fortalecimiento de las instituciones y el mantenimiento de una política de combate a la corrupción.

### CRIMINALIDAD DENTRO DEL MARCO DE LA LEY

La seguridad ocupó así un espacio central en el mensaje presidencial. Asfura presentó el combate a la criminalidad junto con el orden institucional como parte de los objetivos que busca impulsar desde el gobierno.

Su exposición se produjo durante una conversación con el periodista Gustau Alegret en el Concordia Annual Summit 2026, específicamente en el segmento



El presidente Nasry Asfura durante su intervención en el Concordia Annual Summit 2026, celebrado en Nueva York.

### EVENTO

El Concordia Annual Summit 2026 se celebra en Nueva York durante la semana de la Asamblea General de la ONU.

dedicado a democracia, seguridad y riesgos geopolíticos.

### WASHINGTON ENTRA EN LA ECUACIÓN

Desde el componente internacional, Asfura destacó la importancia de fortalecer la relación con Estados Unidos, no únicamente desde la cooperación en seguridad, sino también desde las posibilidades económicas que esa alianza puede representar.

El presidente relacionó ese

acercamiento con la generación de condiciones para atraer inversión, crear empleo y favorecer el desarrollo económico.

### MIGRACIÓN, COMERCIO E INVERSIÓN EN LA AGENDA

La agenda oficial de la conversación contemplaba además la relación Honduras-Estados Unidos, la lucha contra el narcotráfico, migración, comercio e inversión.

La organización del Concordia Summit presentó el encuentro con Asfura como una oportunidad para abordar el papel de Honduras en Centroamérica y la evolución de sus vínculos con Washington ante asuntos rela-

cionados con seguridad y estabilidad regional.

### NUEVA YORK, ESCENARIO DEL MENSAJE

La intervención del gobernante hondureño forma parte del Concordia Annual Summit, desarrollado en Nueva York durante la semana de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El encuentro reúne a representantes gubernamentales, empresariales y de organizaciones de distintos países. En ese escenario, Asfura presentó como objetivos de su gestión mantener el orden institucional, enfrentar la criminalidad y promover oportunidades económicas mediante la inversión.



### Hall abre espacios de cooperación con Casa de América durante agenda diplomática en Madrid

**TEGUCIGALPA.** La embajadora de Honduras en España, Ana Paola Hall, continúa sus acercamientos con instituciones españolas e iberoamericanas y sostuvo una reunión con autoridades de Casa de América, en Madrid, orientada a fortalecer los vínculos institucionales y los espacios de cooperación de la representación hondureña.

Hall fue recibida por León de la Torre Kraiss, director general de Casa de América, institución dedicada a promover el conocimiento, el intercambio y las relaciones entre España y los países del continente americano.

Durante el encuentro, ambas partes ratificaron su disposición de mantener espacios de cooperación que contribuyan al trabajo diplomático que Honduras desarrolla en España.

La visita se enmarca en la agenda impulsada por Hall desde su llegada a la misión diplomática hondureña, que contempla acercamientos con distintas instituciones en áreas como cooperación, cultura, educación, inversión y relaciones empresariales.

El encuentro con Casa de América se suma así a las gestiones institucionales desarrolladas por la embajadora para fortalecer los vínculos de la representación diplomática hondureña en España.



★ ★ ★ ★ ★  
**HONDURAS SE MUEVE CON LIBERTAD**



**LLÉVATELA CON UNA PRIMA DESDE**  
**L.1,000.00**



APLICAN RESTRICCIONES. PROMOCIÓN VIGENTE DURANTE SEPTIEMBRE DE 2026. SUJETA A DISPONIBILIDAD DE INVENTARIO. CONSULTE TÉRMINOS Y CONDICIONES.



APLICA AL CRÉDITO DE FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **3195-2544**

**PRIMAS  
BAJAS**

**TASA+BAJA**

**PLAZOS  
LARGOS**

¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!



## LO MÁS COMENTADO

El Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT) informó que el transporte gratuito para estudiantes de la UNAH puede continuar operando, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la legislación vigente y cuente con la regulación correspondiente de la institución encargada de supervisar el transporte terrestre nacional.

### NUEVAS MEDIDAS CONTRA ESTRUCTURAS CRIMINALES

# HONDURAS ENDURECE ESTRATEGIA CONTRA EL CRIMEN Y PONE A PRUEBA NUEVAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD

La declaratoria de tres estructuras como asociaciones terroristas abre paso a reformas legales, controles penitenciarios, justicia especializada y una mayor coordinación de inteligencia.

**TEGUCIGALPA.** Honduras comienza a reconfigurar su estrategia contra el crimen organizado. La declaratoria de tres estructuras criminales como asociaciones terroristas viene acompañada de reformas legales, controles especiales en las cárceles, circuitos judiciales especializados y una nueva instancia encargada de coordinar inteligencia y operaciones.

Las decisiones amplían el alcance de la respuesta institucional en momentos en que delitos como la extorsión, los homicidios, los femicidios, las masacres y otros hechos violentos continúan generando preocupación entre la población. El punto determinante será establecer si las nuevas herramientas logran traducirse en persecución efectiva de las estructuras y mayor seguridad para los ciudadanos.

### UNA ESTRATEGIA SIN NUEVO ESTADO DE EXCEPCIÓN

El Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS) declaró oficialmente como asociaciones terroristas a tres estructuras criminales que operan en Honduras. Inicialmente, las autoridades mantuvieron sus nombres bajo reserva con el argumento de preservar el factor sorpresa de los operativos.

Extraoficialmente se mencionan la MS-13, la Pandilla 18 y el denominado Cártel del Diablo. La declaratoria busca proporcionar al Estado mayores herramientas para perseguir a las organizaciones incluidas bajo esta categoría.

En paralelo, el ministro de Seguridad, Gerzon Velásquez, informó que el Gobierno trabaja en reformas legales destinadas a fortalecer las capacidades institucionales mediante una figura que denominó “estado ordinario reforzado”, en lugar de recurrir a un nuevo estado de excepción.

### CÁRCELES, TRIBUNALES E INTELIGENCIA ENTRAN EN EL ESQUEMA

El paquete anunciado no se limita a los operativos policiales. Entre las medidas figuran controles especiales para privados de libertad considerados de alta peligrosidad, restricciones a las comunicaciones desde los



Operativos de seguridad forman parte de las acciones desplegadas para perseguir y capturar a integrantes de estructuras criminales.

centros penitenciarios y la creación de circuitos judiciales especializados para conocer casos relacionados con terrorismo.

A este esquema se incorpora la Agencia Nacional contra el Crimen. El CNDS aprobó su reglamento y designó al coronel Julio Alberto Ruiz Cerrato como director, con responsabilidades relacionadas con la coordinación de inteligencia y las operaciones contra estructuras criminales.

La Policía Nacional también reportó operativos en distintos sectores del país dirigidos a localizar y capturar integrantes de organizaciones vinculadas con hechos violentos. Su director general, comisionado Rigoberto Oseguera, aseguró que continuará la persecución contra quienes ten-

gan algún grado de participación en las estructuras declaradas terroristas.

### CONGRESO PREPARA CAMBIOS LEGALES

Otro componente de la estrategia llegará al Congreso Nacional. El Legislativo anunció la preparación de reformas al Código Penal, Código Procesal Penal y legislación penitenciaria.

El presidente de la Comisión de Seguridad, Marcos Paz, adelantó que los cambios buscan proporcionar mayores herramientas jurídicas y operativas a las instituciones responsables de combatir el crimen.

De concretarse, el nuevo esquema combinaría acciones policiales, inteligencia, controles penitenciarios,

### MEDIDAS:

La nueva estrategia contempla reformas penales y penitenciarias, controles carcelarios, circuitos judiciales especializados y coordinación de inteligencia contra estructuras criminales.

procedimientos judiciales especializados y modificaciones al marco jurídico.

### LOS RESULTADOS SERÁN LA PRUEBA DE LAS MEDIDAS

El alcance de la estrategia dependerá de sus resultados. La reducción de delitos, la desarticulación de estructuras criminales, la captura y judicialización de sus integrantes y la seguridad que experimente la población serán elementos para determinar su impacto.

La preocupación ciudadana no se limita a las estadísticas nacionales. Para familias, comerciantes y trabajadores, la seguridad también se refleja en actividades cotidianas como desplazarse, utilizar el transporte público, mantener abierto un negocio o regresar al hogar sin temor.

Las nuevas facultades plantean además el reto de garantizar que su aplicación se mantenga dentro del marco legal y respete los derechos humanos.

## BREVES

### PGR lleva al MP denuncia contra autoridades vinculadas a ZEDE Próspera

**TEGUCIGALPA.** La Procuraduría General de la República (PGR) denunció ante el Ministerio Público a Jorge Constantino Colindres Castillo y Alberto A. Hernández Franks por los presuntos

delitos de traición a la patria y usurpación de funciones públicas, tras la juramentación de Hernández Franks como “Fiscal Civil” de ZEDE Próspera, pese a la sentencia de 2024 que declaró inconstitucional la normativa que sustentaba las ZEDE. La PGR solicitó iniciar una investigación penal y recabar las evidencias correspondientes.



### Fenagh pide frenar bombardeo de nubes y advierte riesgo de inundaciones

**TEGUCIGALPA.** El director de la Federación Nacional de Agricultores y Ganaderos de Honduras (Fenagh), José Chacón, pidió reprogramar el bombardeo de nubes previsto por la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) para esta semana, al considerar que aplicarlo



en las condiciones actuales podría provocar inundaciones. Señaló que la medida podría ser necesaria posteriormente, debido a que la temporada lluviosa no se desarrolló con normalidad, pero planteó aprovechar primero los períodos de postera y postera tardía.



**UNAG**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

## ENMIENDA No 2

### Licitación Pública Nacional LPN-PRODESOFI-UNAG-GAP-2026-004

**“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE DORMITORIOS ESTUDIANTILES H-X EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA DE AGRICULTURA”.**

La Universidad Nacional de Agricultura, a través de la Gerencia Administrativa Financiera, a los participantes en el proceso de Licitación Pública Nacional No. **LPN-PRODESOFI-UNAG-GAP-2026-004** ACLARACIÓN: Por este medio **comunica** y hace público la **ENMIENDA No 2**, la cual, con base **IAO-2.1 ACLARACIONES Y ENMIENDAS LOS PLIEGOS DE CONDICIONES**, Pasa a formar parte integral de los mismos.

En el Pliego de Condiciones, denominado **SECCIÓN IX. LISTA DE CANTIDADES, ENMIENDA No 1 ANEXO ESTUDIO GEOTECNICO**.

En el Pliego de Condiciones se enmienda (se corrige) lo siguiente:

| Se modifica lo siguiente:                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                        | Deberá leerse así:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto Preliminar: Cimentaciones                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                                                        | Se cambió el código <b>ALB001</b> de la actividad “Sobre elevación de bloque de concreto 8" x 8" x 16" fundido y armado, vert. 1#3 @0.4m, horiz. 1#2 @0.60m, Mortero 1:4 y acero grado 40” a <b>CIM022</b> , ya que tenía el mismo código de la actividad “Pared de bloque de Concreto 6"x 8" x 16" reforzado con refuerzo horizontal 2#3 @ 3 hiladas y 1#3 vertical @ hueco de por medio”. |
| ALB001                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Sobre elevación de bloque de concreto 8" x 8" x 16" fundido y armado, vert. 1#3 @0.4m, horiz. 1#2 @0.60m, Mortero 1:4 y acero grado 40 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Albañilería                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ALB001                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Pared de bloque de Concreto 6"x 8" x 16" reforzado con refuerzo horizontal 2#3 @ 3 hiladas y 1#3 vertical @ hueco de por medio.        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Albañilería                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                        | Se cambió la unidad de medida de <b>m3</b> a <b>m2</b> de la actividad ALB034 “Losa de techo de gradas exteriores h=12 cm, refuerzo long. #4@15cm, refuerzo transv. #3@25 cm (incluye repello y pulido)”, ya que la correcta es m2.                                                                                                                                                         |
| ALB034                                                                                                                                                                                                                                                                                    | M3                                                                                                                                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Acabados                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                                                                                                                        | En las actividades de ACAB032 “Tallado de boquetes, L=15cm”, ACAB033 “Tallado de vigas y columnas L=35 cm”, ACAB034 “Tallado de vigas en pasillos, L=25cm”, ACAB035 “Tallado de vigas en pasillos, L=40cm”, se cambió la nomenclatura de la unidad de la unidad de medida que se utilizará en lo antes expuesto será <b>Metros Lineales (ml)</b> .                                          |
| ACAB032                                                                                                                                                                                                                                                                                   | m                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ACAB033                                                                                                                                                                                                                                                                                   | m                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ACAB034                                                                                                                                                                                                                                                                                   | m                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| ACAB035                                                                                                                                                                                                                                                                                   | m                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Clausula Escalatoria 5%<br>Supervisión 6%                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                        | Se eliminó Clausula Escalatoria 5%, Supervisión 6% las cuales no formaran parte de la oferta.                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| ENMIENDA No 1 ESTUDIO GEOLÓGICO – GEOTÉCNICO (EDIFICIO H -X) del Enlace: <a href="https://drive.google.com/file/d/1591rFzkTjnFFyjTjFMsvvJtklYPiiBRL/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1591rFzkTjnFFyjTjFMsvvJtklYPiiBRL/view?usp=sharing</a><br>Queda sin valor y efecto. |                                                                                                                                        | Se realizará la publicación en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS ” ( <a href="http://www.honducompras.gob.hn">www.honducompras.gob.hn</a> ). <b>CON EL ESTUDIO GEOTÉCNICO EXCLUSIVO DEL EDIFICIO H -X. (PDF).</b>                                                                                                              |
| CEC 1.1 (y) El Sitio de las Obras está ubicado en el Centro Regional de Marcala, en el barrio Campo Colón, Marcala, Departamento de la Paz. Honduras C.A.                                                                                                                                 |                                                                                                                                        | DDL 8.1 El Sitio de las Obras está Ubicado en el <b>Campus Central de Universidad Nacional de Agricultura</b> , Catacamas Olancho, Barrio el Espino kilometro 215 carretera hacia Dulce Nombre de Culmí.                                                                                                                                                                                    |

Se les ruega tomar la debida atención a la Enmienda antes descrita, para efectos de modificación de todas las disposiciones contenidas en los Términos de Referencia, que hasta esta fecha no han sido modificadas mantienen su vigencia.

La presente Enmienda No 2. Se suscribe en la Ciudad Catacamas, Olancho, a los veintiún días (21) del mes de septiembre de 2026.

**PH.D. ROY DONALD MENJÍVAR BARAHONA**  
**RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA**

## EL PAÍS

## COOPERACIÓN EMPRESARIAL ENTRE HONDURAS Y COLOMBIA

# CCIC Y CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ SELLAN ALIANZA PARA IMPULSAR INVERSIONES

**TEGUCIGALPA.** El presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Karim Qubain, suscribió en Bogotá un convenio de cooperación con el presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Bogotá, Ovidio Claros Polanco, orientado a fortalecer los vínculos empresariales entre Honduras y Colombia.

El acuerdo contempla el desarrollo de proyectos conjuntos, la promoción de inversiones y el intercambio de experiencias entre ambas instituciones. También abre la posibilidad de replicar iniciativas exitosas que puedan generar beneficios para las empresas de los dos países.



Representantes de la CCIC y la Cámara de Comercio de Bogotá durante el encuentro.

## PROYECTOS

El convenio contempla proyectos conjuntos, promoción de inversiones e intercambio de experiencias empresariales.

Como testigo de honor participó en la firma la embajadora de Honduras en Colombia, Jackeline Foglia.

La alianza busca aprovechar la trayectoria de ambas cámaras para ampliar la

cooperación internacional y generar nuevas oportunidades en materia de crecimiento empresarial, competitividad y desarrollo económico para Honduras y Colombia.



## Puerto Cortés sancionará equipo pesado que obstruya vías

**PUERTO CORTÉS.** El gobierno local de Puerto Cortés anunció que próximamente iniciará, junto con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte, operativos para sancionar a vehículos pesados que obstruyan las vías públicas o representen un riesgo para peatones y conductores. La medida responde a constantes denuncias ciudadanas y busca reducir accidentes y congestionamientos, mientras se trabaja en propuestas viales para mejorar la entrada y salida de la ciudad.



## AVISO DE LICITACIÓN

Universidad Nacional de Agricultura invita a las diferentes Empresas Mercantiles Legalmente constituidas en el país en calidad de distribuidores de Equipamiento en Redes Informáticas, Mobiliario y Equipo de Oficina para el Campus Central-Catacamas de la Universidad Nacional de Agricultura, a presentar Ofertas para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-PRODESOFI-UNAG-GAP-2026-006, "SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO EN REDES INFORMATICAS, MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA EL CAMPUS CENTRAL-CATACAMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA"

El Pliego de Condiciones de la Licitación estará disponible a partir del día miércoles 23 de septiembre de 2026, en la página de Honducompras usando el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

El financiamiento es con Fondos Nacionales.

Los pliegos de esta licitación son completamente **gratuitos**, podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUCOMPRAS" ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La Recepción y Apertura de la misma se realizará en el Salón de VIDEOCONFERENCIA 1 frente a la Dirección Académica del Sistema de Admisión (DASA) de la Universidad Nacional de Agricultura, Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 A.M del lunes 02 de noviembre de 2026**. (Hora límite de la presentación de las Ofertas a las 10:00 A.M (NO SE RECIBIRAN OFERTAS DESPUES DE LAS 10:00 AM).

La Oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, con una vigencia de **NOVENTA (90) días calendario** contados a partir del día de la Apertura de la Oferta y por un monto equivalente al **dos por ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) y los Licitantes o sus Representantes.

Para consultas o información dirigirse a la Unidad administradora de Proyectos y Correo Electrónico [unidad.licitaciones@unag.edu.hn](mailto:unidad.licitaciones@unag.edu.hn)

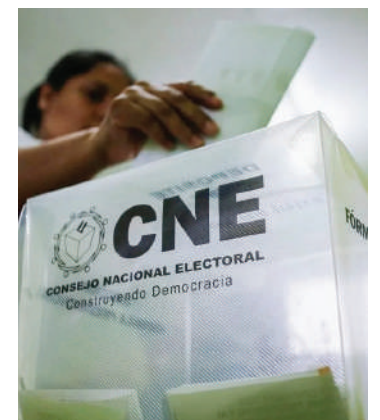
Catacamas, Olancho, miércoles 23 de septiembre de 2026.

PH.D. ROY DONALD MENJÍVAR BARAHONA  
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

## Sociedad civil y PNUD llevan al CN nuevo paquete de reformas electorales

**TEGUCIGALPA.** Organizaciones de la sociedad civil entregarán al Congreso Nacional una propuesta de reformas electorales elaborada durante varios meses con acompañamiento del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Antonio Rivera Callejas, presidente de la Comisión de Asuntos Electorales, informó que el documento será presentado al titular del Legislativo, Tomás Zambrano, y a la comisión que preside; posteriormente, las organizaciones acudirán al Consejo Nacional Electoral (CNE).

La iniciativa se incorpora a otras propuestas que ya están en el Congreso, entre ellas planteamientos sobre segunda vuelta electoral, distanciamiento de los comicios y ciudadanización de las Juntas Receptoras de Votos



(JRV). Rivera Callejas señaló que, concluida la recepción de propuestas, comenzará la búsqueda de consensos entre las fuerzas políticas para determinar cuáles reformas alcanzan los 86 votos requeridos. Entre los cambios planteados para las JRV figura que 18,000 secretarios y 18,000 escrutadores procedan de sectores independientes como iglesias, academia y colegios profesionales.

EMERGENCIA

# LLUVIAS DEJAN 16 PUNTOS DAÑADOS EN LA CAPITAL

El Codem reporta inundaciones y diques provocados por basura y vehículos chatarra en quebradas y zonas de riesgo.

**HONDURAS.** El Comité de Emergencia Municipal (Codem) reportó al menos 16 puntos afectados en Tegucigalpa y Comayagüela debido a las intensas lluvias

registradas en los últimos días. El director del Codem, Luis Urrutia, detalló que entre las zonas con mayores daños se encuentran Villanueva, Los Pinos y El Hato de Enmedio, donde se han registrado inundaciones y problemas derivados de la acumulación de basura y vehículos chatarra en las cercanías de las quebradas. “En diferentes barrios y colonias de la capital, por ejemplo, Villanueva, Los Pinos, El Hato de Enmedio, hemos tenido severos daños por estas lluvias”, señaló Urrutia.

El funcionario explicó que los desechos y la chatarra han generado obstrucciones en las quebradas, formando diques que dificultan el paso del agua y aumentan el riesgo de inundaciones. “Están estorbando lo que son las cajas puente, eso nos ha traído grandes problemas. A pesar de que hicimos el Plan 99, la gente ve limpio y vuelve a lanzar la basura”, afirmó. Ante esta situación, el Codem hizo un llamado a la población a evitar arrojar desperdicios en las calles y quebradas, debido a que



las lluvias continuarán y podrían generar nuevos incidentes en el Distrito Central. Urrutia también destacó la coordinación entre distintas instituciones para atender las emergencias provocadas por las precipitaciones.

“Debo destacar la colaboración interinstitucional. Tenemos también la SIT; el ministro Aníbal Ehrler nos ha ayudado bastante y las instrucciones del alcalde son estar coordinando 24/7 con todas las instituciones”, indicó el director del Codem.



**UNAG**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

## AVISO DE LICITACIÓN

La Universidad Nacional de Agricultura invita a las **EMPRESAS CONSTRUCTORAS PREVIAMENTE PRECALIFICADAS** Según Precalificación: **“PRE-CALIFICACIÓN-001-UNAG- 2026**, mediante Resolución **R No. P001-02-2026** de fecha 19 de febrero 2026, **Empresas: Precalificadas según PRE-CALIFICACIÓN-001-UNAG-2026:**

|                                                                  |                                                                   |
|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 1. Servicio de Ingeniería Salvador García y Asociados S. de R.L. | 10. Constructora SATO, S. de R.L. de C.V.                         |
| 2. Constructora I.D.C. S.A. de C.V.                              | 11. Inversiones la Fe S.A. de C.V.                                |
| 3. Ingeniería y Servicios ONIX S. de R.L. de C.V.                | 12. Constructora Pacifico S.A.                                    |
| 4. Constructora SERPIC S. de R.L. de C.V.                        | 13. Constructora La Roca S. de R.L. de C.V.                       |
| 5. Constructora Fernández Suazo S. de R.L. de C.V.               | 14. INGEDEM Constructores S. de R.L.,                             |
| 6. Corrales Ingenieros S. de R.L. de C.V.                        | 15. Construcción y Tecnología (CONSTEC) S. de R.L.                |
| 7. Empresa en Obras de Construcción S. A. de C.V.                | 16. Inversiones Desarrollos Modernos S de R. L. de C.V. (INDEMO). |
| 8. ERIGO Ingeniería S. de R.L.,                                  |                                                                   |
| 9. Sistemas de Construcción S. de R.L.                           |                                                                   |

Que están interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional **LPN-PRODESOFI-UNAG- GAP-2026-005, “CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO MÉDICO INTEGRAL UNIVERSITARIO Y REMODELACIÓN DE LA CASA R-01 EN EL CAMPUS CENTRAL- CATACAMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA”**. El financiamiento es con Fondos Nacionales.

El Pliego de Condiciones de la Licitación Pública Nacional estará disponible a partir del día **martes 22 de septiembre de 2026**, en la página de Honducompras usando el siguiente enlace: <http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx> . Los pliegos de esta licitación son completamente **gratuitos**, podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).

**Visita al Sitio de la Obra** se realizará en el Campus Central de Universidad Nacional de Agricultura, Catacamas Olancho, Barrio el Espino kilómetro 215 carretera hacia Dulce Nombre de Culmi. el día **lunes 28 de septiembre de 2026 a las 02:00 pm. (VISITA OBLIGATORIA)**.

Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La Recepción y Apertura de la misma se realizará en el Salón de **Videoconferencias 1** frente a la Dirección Académica del Sistema de Admisión (DASA), a la par del Departamento de Talento Humano de la Universidad Nacional de Agricultura, Las Ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 A.M. del lunes 19 de octubre de 2026**. Siendo esta la hora límite de la presentación de las ofertas (NO SE RECIBIRAN OFERTAS DESPUES DE LA HORA INDICADA).

La Oferta deberá estar acompañada de una **Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de Oferta**, por un monto equivalente al **Dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras.

El Acto de Apertura de las ofertas se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional de Agricultura (**UNAG**) y los Licitantes o sus Representantes. Para consultas o información dirigirse a la Gerencia Administrativa Financiera, Unidad de licitaciones y Correo Electrónico [unidad.licitaciones@unag.edu.hn](mailto:unidad.licitaciones@unag.edu.hn) Lic. Yenny Paola Martínez Rivera, Número de Celular 9940-5775. Catacamas Olancho, martes 22 de septiembre de 2026.

**PH.D. ROY DONALD MENJÍVAR BARAHONA**  
RECTOR-UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

## FORTALECEN CAPACIDAD OPERATIVA MUNICIPAL

## TELA RECIBE LOS PRIMEROS DOS DE SIETE EQUIPOS DE MAQUINARIA ASIGNADOS POR EL GOBIERNO

El municipio espera la llegada de otros equipos destinados a apoyar trabajos y proyectos en diferentes sectores y comunidades.

**TELA.** Los primeros dos de los siete equipos de maquinaria asignados por el Gobierno Central al municipio de Tela ya fueron recibidos durante un acto realizado en la ciudad.

La entrega representa la primera parte de la maquinaria anunciada para Tela. De acuerdo con la información proporcionada, los equipos serán utilizados pa-

**2 A 7**  
**EQUIPOS DE MAQUINARIA**  
asignados a Tela ya se encuentran en el municipio.

ra apoyar diferentes trabajos y proyectos en beneficio de la población.

Durante el acto, el alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, agradeció al Gobierno de Honduras y al presidente Nasry As-

fura por la asignación de la maquinaria al municipio.

### TELA ESPERA CINCO EQUIPOS MÁS

Con la llegada de las primeras dos unidades, quedan pendientes otros cinco equipos de los siete asignados. Estos se incorporarán a los trabajos que se desarrollan en diferentes sectores de la ciudad y sus comunidades.



Tela recibió los primeros dos de los siete equipos de maquinaria asignados por el Gobierno para apoyar trabajos y proyectos en el municipio.



### Abren 2,000 vacantes para hondureños que quieran trabajar en el sector agrícola de España

**TELA.** La Secretaría de Trabajo continúa las jornadas de prereclutamiento y preselección de hondureños interesados en empleos temporales en España. Durante una jornada desarrollada en la Casa de la Cultura de Tela, Edwin Edgardo Herrera, coordinador del Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero, informó que están disponibles 2,000 vacantes para trabajadores agrícolas, cuyos viajes comenzarían a partir de enero.

Herrera detalló que los salarios ofrecidos oscilan entre 1,600 y 1,700 euros mensuales. Asimismo, explicó que la Secretaría de Trabajo dispone de una base de datos nacional que inclu-

ye personas dedicadas a diferentes oficios y rubros, entre ellos electricidad, construcción, hostelería, ayudantes de feria y agricultura. Al evento también asistió el alcalde de Tela, Ricardo Cáliz, quien apoya el programa.

El funcionario señaló que el Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero fue instituido por la Secretaría de Trabajo en 2019, con el objetivo de facilitar oportunidades de empleo temporal fuera del país. Las actuales jornadas buscan identificar y preseleccionar a hondureños interesados en optar a las plazas disponibles en el sector agrícola español.

### Crecida del río La Hacienda arrastra vehículo y deja tres miembros de una familia muertos

**COMAYAGUA.** Una familia perdió la vida luego de que el vehículo en el que se transportaba fuera arrastrado por la crecida repentina del río La Hacienda, en Meámbar, Comayagua. Las víctimas fueron identificadas como los hermanos Darwin Javier Montoya Suazo, de 32 años, y Rosario Montoya Suazo, además de Lester Velásquez Montoya, de 6 años, sobrino de ambos.

El hecho ocurrió entre las 5:00 y 6:00 de la tarde del domingo 20 de septiembre, cuando el automóvil intentaba cruzar un pequeño vado y sufrió una falla mecánica que lo dejó detenido. Según la información proporcionada por las autoridades, el caudal se encontraba apa-



rentemente normal, pero posteriormente aumentó y la corriente terminó arrastrando el vehículo.

El Cuerpo de Bomberos recibió la alerta alrededor de las 8:00 de la noche y desplegó equipos de búsqueda. El cuerpo de Darwin Javier fue localizado esa misma noche, mientras que Rosario fue encontrada durante la mañana del lunes en una zona de difícil acceso. Las labores continuaron hasta el mediodía, cuando las autoridades confirmaron el hallazgo sin vida del niño de seis años.



### El Salvador sale a buscar turistas hondureños antes del Feriado Morazánico

**EL SALVADOR.** A pocas semanas de la Semana Morazánica, El Salvador intensificó en Honduras la promoción de sus destinos turísticos mediante la feria "Me llega El Salvador", que estuvo en Tegucigalpa del 9 al 16 de septiembre y se desarrolla en San Pedro Sula del 19 al 27. La estrategia busca acercar a los hondureños opciones de transporte, planes y experiencias turísticas antes del asueto que comenzará el 7 de octubre.

El interés salvadoreño está respaldado por el crecimiento de viajeros procedentes de Honduras: durante el Morazánico de 2025, cerca de 74,000 hondureños salieron del país y 30,678 tuvieron como destino El Salvador, frente a 17,092 en 2024, un aumento aproximado de 79.4 %. Para este año, Honduras proyecta movilizar alrededor de 500,000 personas hacia destinos nacionales y alcanzar una derrama económica cercana a L600 millones.

# FINANCIERO

\$ L 26.89

€ L 29.53

Café \$ 276.40

Azúcar \$ 18.39

\$ 95.78

## INDICADORES



## LO MÁS COMENTADO

El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus siglas en inglés) cayó ayer un 4,5 %, hasta 95,78 dólares el barril, después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, se mostrara abierto a conversar con su homólogo de Irán, Masoud Pezeshkian.

### ANÁLISIS DEL PROYECTO PRESUPUESTARIO

## FOSDEH CUESTIONA PRIORIDADES DEL PRESUPUESTO 2027

El organismo señala reducciones en áreas vinculadas al empleo y cuestiona el aumento asignado a la Presidencia.

**TEGUCIGALPA.** El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), cuestionó las prioridades del proyecto de presupuesto para 2027 y advirtió que las condiciones económicas y sociales del país continúan impulsando la migración.

El economista del Fosdeh, Jorge Henríquez, señaló que, aunque algunas instituciones contemplan incrementos presupuestarios, otras vinculadas con la generación de empleo y la prestación de servicios públicos registrarían reducciones.

Como ejemplo, mencionó que la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) tendría una disminución de aproximadamente 5,000 millones de lempiras, mientras que la Secretaría de Salud recibiría un incremento cercano a los 250 millones de lempiras.

Según Henríquez, el aumen-



El Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo de Honduras ha mantenido cuestionamientos respecto al Presupuesto General.

**L5,000**

MILLONES SERÍA,

según el Fosdeh, la reducción prevista para la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT).

to destinado a Salud sería insuficiente para cubrir incluso el crecimiento de la masa salarial. Al mismo tiempo, cuestionó que la Presidencia de la República contemple un incremento presupuestario

de aproximadamente 1,100 millones de lempiras.

El economista también planteó la necesidad de revisar las políticas públicas orientadas a reducir la pobreza, al considerar que los resultados obtenidos no se corresponden con las expectativas planteadas años atrás.

Henríquez afirmó que Honduras ha destinado más de 850 mil millones de lempiras bajo el argumento de beneficiar a los sectores en condición de pobreza, pero señaló que debe evaluarse cuánto de esos recursos se ha traducido en mejoras concretas para los hogares.

Asimismo, sostuvo que la migración continúa funcionando como una “válvula de escape” ante las dificultades económicas y sociales, incluso en un contexto de mayores restricciones migratorias en Estados Unidos.

El representante del Fosdeh manifestó que persisten obstáculos para que los jóvenes y la población en general permanezcan en Honduras, entre ellos las dificultades para acceder a empleo, la pobreza y la inseguridad.

### BCH revisará el Programa Monetario tras subir la TPM al 6 %



El presidente del Banco Central de Honduras (BCH), Roberto Lagos, informó que la institución revisará y actualizará el Programa Monetario a finales de octubre, luego de elevar en 25 puntos básicos la Tasa de Política Monetaria (TPM), hasta situarla en 6 %.

Lagos explicó que la revisión se realizará en el marco de las medidas adoptadas por el BCH ante las condiciones económicas actuales y tras la última visita del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Vamos a revisarlo, a finales de octubre vamos a tener una nueva actualización del Programa Monetario. Todas estas medidas que estamos tomando lo hacemos de forma anticipada, calibrada y gradual”, señaló el funcionario.

El presidente del BCH indicó que el incremento de la TPM responde, entre otros factores, a la necesidad de evitar un mayor diferencial entre las tasas de interés de

Honduras y Estados Unidos, debido a las posibles presiones que esto podría generar sobre los flujos de dólares hacia el exterior.

“Se van para donde hay más atractivo. Yo tengo que limitar esa presión sobre las reservas internacionales”, afirmó Lagos, al señalar que el cierre del año suele estar acompañado por un aumento de las importaciones durante la temporada navideña.

Pese al contexto de incertidumbre internacional, la crisis externa y el incremento de los precios de los combustibles, Lagos destacó que Honduras mantiene reservas internacionales equivalentes a 6.7 meses de importaciones.

Asimismo, señaló que las remesas continúan mostrando un comportamiento favorable, pese a las expectativas de una posible reducción tras la cancelación del Estatus de Protección Temporal (TPS).

## ENEE enfrenta baja demanda por sus bonos



Según un reporte del Banco Central de Honduras (BCH), el 10 de septiembre de 2026 se realizó una subasta de bonos de la ENEE por L2,200 millones. Sin embargo, la demanda alcanzó apenas L8.1 millones, monto que fue adjudicado en su totalidad a tasas de interés de entre 11.10% y 11.95%.

A la fecha, la estatal de energía acumula L11,158.8 millones en bonos adjudicados.

La baja participación también se observó al inicio de septiembre, cuando se ofertaron L2,200 millones y solo se colocaron L100 millones, equivalente a menos del 5% del monto ofrecido.

Los resultados reflejan una menor demanda del sector financiero nacional por los bonos de la ENEE, en momentos en que la empresa enfrenta obligaciones que superan los L120,000

millones.

El mercado financiero también permanece atento a la publicación de las reformas a la Ley de Energía, mientras analiza el reciente aumento de 0.25 puntos porcentuales en la Tasa de Política Monetaria (TPM), aprobado por el BCH.

En contraste, los bonos del Gobierno de Honduras (GDH) continúan registrando una mayor demanda. En la

subasta realizada el 14 de septiembre se ofrecieron L500 millones y se recibieron posturas por L1,059.1 millones. Finalmente, se adjudicaron L450 millones, a tasas de interés de entre 8.89% y 11.88%.

Los resultados muestran una diferencia en el comportamiento de la demanda entre los bonos de la ENEE y los del Gobierno de Honduras durante las recientes subastas.

## OPINAN

## EDITORIAL

## ¿La mudanza?

**B**AJO el cielo azul turquesa que cobijaba aquel bosque de pinos esbeltos. Sus ramas altas extendidas hacia los lados, las inferiores inclinadas hacia abajo, su follaje en acículas agrupadas en pequeños manojos, mecidas por el viento con rítmica suavidad. El Sisimite ve llegar a Winston con el chunche que sacó a escondidas de su casa. -Te van a regañar, si se dan cuenta que andás con eso; además aquí ni llega señal de wifi y de nada nos sirve. -Mirá, acá colocado estratégicamente con señal satelital para hacer unas preguntas a la IA, a propósito de la víspera del día en que se conmemora la entrega de los pliegos de independencia. -Por lo menos ya veo que vos ocupás eso para instruirte no como los analfabetos del siglo XXI, adictos a esos chunches, que pasan embrocados todo el día en las pantallas recibiendo basura y transmitiendo changoneta. ¿Y sabías que la ciudad de Gracias fue la primera en recibirlos, el 22 de septiembre, seis días antes que llegaran a Comayagua y Tegucigalpa? El manojito de documentos venía con retraso de 14 días desde Guatemala, tras la firma del Acta el 15 de septiembre de 1821. Ahí, estaba yo cuando el ayuntamiento, controlado por Dionisio de Herrera, celebró el acontecimiento con manifestaciones en las calles.

-Le voy a preguntar -y no salgás con que vos también estabas allí- ¿por qué se movió la capital? -Cuál querés ¿la versión oficial o la real? -Ajá, veamos si es lo mismo que contesta esta IA. -“El decreto es del 30 de octubre de 1880, firmado por Marco Aurelio Soto, dando como razón que Comayagua estaba en decadencia, Tegucigalpa tenía más población, más comercio y mejores condiciones”. -¿Y qué sabés de la leyenda popular que se transmitió de boca en boca? -Sí, que “don Marco Aurelio estaba casado con Celestina Mijango, una mujer de Tegucigalpa, y la sociedad de Comayagua (la capital colonial) la despreciaba y le hacía desaires constantes. La versión más extendida dice que Soto, cansado de los desplantes hacia su esposa, decidió trasladar la capital a Tegucigalpa como una forma de «venganza» o para alejarla de ese ambiente hostil”. Incluso hablan que “su cumpleaños (13 de noviembre) se acercaba y no quería que la primera dama

pasara otro mal momento en Comayagua”. La versión oficial, consignaba razones de Estado: Intereses mineros: Tegucigalpa era el centro de la industria minera, y Soto tenía fuertes inversiones y socios comerciales (como la Rosario Mining Company) en esa zona. Gobernar desde allí facilitaba sus negocios y el desarrollo económico. Condiciones de la ciudad: Se argumentó que Tegucigalpa reunía mejores condiciones para albergar los poderes del Estado, incluyendo la Corte Suprema y la Universidad Nacional. “Rivalidad histórica: Existía una larga rivalidad entre la conservadora Comayagua y la liberal Tegucigalpa”.

La mudanza buscaba consolidar el poder del proyecto liberal. “No se podía hacer una reforma anticlerical gobernando desde la ciudad episcopal; la Iglesia, la élite terrateniente conservadora, el orden colonial intacto. Mover la capital fue mover el poder fuera del alcance de quienes iban a vetarlo. La Reforma Liberal de Soto y Ramón Rosa era anticlerical -secularizó la educación, suprimió el diezmo, expropió bienes de la Iglesia- entre otras ocurrencias”. Y hay un factor más prosaico: “Comayagua venía destruida. Las guerras civiles de los 1870 la dejaron arruinada. Soto no destronó a una ciudad fuerte; certificó una defunción”. -¿Y ayudó? -“Políticamente, sí, y bastante”. “Desde 1824 la capital había ido y venido entre las dos ciudades según quien ganara la última guerra. Un Estado que muda de sede cada vez que cambia el gobierno no es un Estado. Fijar la capital fue un acto de consolidación -de los pocos que Honduras hizo bien en el siglo XIX- y sin él la Reforma Liberal no se ejecuta: códigos, registro civil, educación laica, administración permanente. Soto y Rosa construyeron en siete años el andamiaje estatal que no existía, y necesitaban una sola sede para hacerlo”. -¿Y geográficamente? -Allí está el dilema. Winston, al despedirse, observaba absorto “como la luz del sol se filtraba entre las ramas y dibujaba manchas doradas sobre el suelo cubierto de hierba fresca y hojas secas. Respiró hondo, en aquel ambiente silencioso y fresco, solo interrumpido por el murmullo del viento que susurra entre el follaje”.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL  
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR  
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN  
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL  
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,  
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2502-4242

EL PAÍS.HN

## VISIÓN

*Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.*

## E-EVOLUCIÓN

## La guerra de los drones

Mirna Isabel Rivera  
e.evolucion21@gmail.com

**L**a tecnología avanza rápidamente, pero la naturaleza humana está plagada de violencia y egoísmo; eso lo podemos observar en centros de trabajo, en las familias y hasta en las iglesias. Por eso, no es de extrañar que cuando se inventa o innova algo, termine siendo utilizado para aumentar la dominación de un grupo sobre otro.

Formar personas con valores en un mundo envuelto en las llamas de la maldad es complejo; es mandarlos como ovejas en medio de lobos feroces. En la actualidad, los países que han sido emblemáticos por promover el respeto a los derechos humanos universales, que han dado la pauta en la promoción del respeto a las mujeres y los niños, están dando un giro hacia la guerra.

En Europa, los países nórdicos están informando a su población sobre cómo prepararse en tiempos de guerra. Les instruyen qué tipo de alimentos comprar, qué medicamentos tener; es una forma de despertar a la población al peligro inminente y que ha estado acostumbrada a vivir en paz y prosperidad desde mediados del siglo pasado, después de la II Guerra Mundial.

El fin de semana pasado conocíamos casi en tiempo real una nueva escalada de la guerra entre Rusia y Ucrania. Rusia lanzó miles de drones sobre el territorio ucraniano, 450 dirigidos hacia Kiev, la capital. Por su parte, Ucrania respondió lanzando drones; Moscú afirmó haber interceptado 1,600 drones dirigidos a objetivos rusos.

Los drones son operados a larga distancia, mediante pantallas y controles que pueden recordar a los de un videojuego, pero el juego es en tiempo real y mata a los objetivos y por el margen de error, a civiles. Aquí se ha incorporado la inteligencia artificial y sistemas avanzados que ca-

da vez necesitan menos la intervención humana.

Las imágenes de cientos de drones cruzando el cielo recuerdan, metafóricamente, a las langostas del Apocalipsis: “El aspecto de las langostas era semejante al de caballos preparados para la guerra” (Apocalipsis 9:7, Reina-Valera 1960).

Si alguna vez ha visto un dron sobrevolar y ha escuchado el ruido que emite, si sumamos miles de ellos, el zumbido agudo es similar al de un enjambre de abejas o mosquitos gigantes.

Desde que se crearon los primeros prototipos, la misión de los drones fue ser utilizados en el ámbito militar. Cuando escalan los conflictos como el de Rusia y Ucrania o el de Irán con los Estados Unidos y sus aliados, las consecuencias alcanzan a la mayoría.

Estas guerras ponen bajo ataque la economía global; los precios del petróleo van en alza y encarecen aún más la economía hondureña, que depende de la importación de combustible e insumos. Honduras es un país tan desorganizado que importa hasta los alimentos que se consumen.

Las potencias mundiales gastan billones de dólares en conflictos bélicos; el año pasado alcanzaron 2.9 billones. El poder militar es una forma de garantizar su poderío económico a través del dominio militar, o sea, por la fuerza.

La guerra de los drones muestra cómo sí hay dinero para armamento, pero no para alimentar a las poblaciones que padecen hambre. Hay enormes cantidades de dinero para desarrollar armamento y aniquilar a los civiles.

Para algunos analistas, podríamos estar en los albores de una tercera guerra mundial, pero para otros todavía son dolores de parto. Lo que sí está claro: la amenaza está latente. En el ajedrez de la geopolítica, cada vez que se mueve una pieza, otra cae y el final está más cerca (MIR).



EUREKA

## Salud mental Privilegio - derecho

Irazema Ramos  
Sicóloga



Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedad. Esta concepción integral representó un cambio importante en la manera de comprender la salud y se relaciona con el derecho a un nivel de vida adecuado que asegure la salud y el bienestar, reconocido en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

Sabemos que la salud es un derecho universal. Sin embargo, durante décadas distintos organismos internacionales han señalado que, aunque no puede haber salud sin salud mental, esta no siempre ha recibido la misma atención que la salud física en aspectos como presupuesto, educación, prevención y acceso a los servicios. Informes internacionales han advertido también sobre la limitada inversión destinada a la salud mental, especialmente en los países de menores ingresos. Esta realidad evidencia una brecha importante entre reconocer la salud mental como un derecho y garantizar realmente los recursos necesarios para atenderla. La atención que se brinda a la salud mental continúa siendo insuficiente en muchos contextos. A esto se suman la estigmatización y la discriminación que todavía experimentan las personas con determinados trastornos mentales. En los últimos años, tanto la Organización Mundial de la Salud (OMS) como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) han impulsado modelos de atención que buscan superar la dependencia exclusiva de los hospitales psiquiátricos y fortalecer una atención comunitaria, integral y cercana a las

personas.

Asimismo, diferentes organismos de derechos humanos han advertido que las personas con problemas de salud mental y discapacidad psicosocial pueden experimentar mayores dificultades para acceder a una atención integral, además de presentar importantes desigualdades en su salud física y calidad de vida. La salud mental no debe ser vista como un privilegio al que solamente algunas personas pueden acceder, sino como un derecho que debe ser reconocido, protegido y atendido. Toda persona debería tener a su alcance información, apoyo profesional, recursos y herramientas que le permitan afrontar las crisis vitales y las circunstancias difíciles que pueden aparecer a lo largo de la vida. También necesitamos acercar la psicología a la vida cotidiana: hacerla práctica, comprensible y accesible. Es momento de dejar atrás expresiones como “yo no creo en la psicología”, como si la salud mental fuera una cuestión de creencias. Hablar de salud mental es hablar de prevención, bienestar, educación, atención profesional y calidad de vida.

Atender nuestra salud mental implica aprender a observar nuestros pensamientos, emociones, actitudes, comportamientos y formas de relacionarnos. También significa reconocer cuándo nuestros propios recursos no son suficientes y necesitamos buscar ayuda profesional. La salud mental no debería depender únicamente de cuánto podemos pagar, de dónde vivimos o de si tenemos acceso a determinados servicios. Si verdaderamente hablamos de salud integral, debemos comprender que cuidar la mente no es un lujo. Es un derecho.

**SI TIENES ALGO POR COMPARTIR CON NOSOTROS BÚSCANOS EN FACEBOOK, IRAZEMA RAMOS- PSICOLOGÍA.**

## ¿Dejar de anunciarse... cuando lo que necesita es vender?

Enrique Zaldivar  
2050 Comunicaciones



Su competencia siempre se seguirá viendo. La gente no dejará de consumir. Vaya desafío que toca a los gerentes comerciales de las empresas. O a cada encargado de su Pyme, en vista de los tiempos que vivimos en donde la economía está lenta, los costos suben y las ventas bajan. Y en un terreno como este lo primero, y me parece lógico verse así es “Recortar” la publicidad.

No me da temor hablar de ello, pues es el día a día que nos compete en la empresa privada y en las conversaciones con muchísimos clientes que también les llega el impacto de una economía que no está como quisiéramos. Pero aquí algunos puntos que podrían ayudarnos, pensando lo más conveniente para su empresa. Lo primero de ello es que el consumidor es el primero que siente cuando la economía está dura. Pero no deja de comprar.

Lo que hay es un cambio en su escala de prioridades y comienza a abrirse a nuevas cosas que le permitan seguir adelante con sus gastos o bien, mira sus intereses y de acuerdo a ello, prescinde de cosas que no son prioridad. Y esto abre varias oportunidades en las que, si usted es estratégico en lo que hace, puede lograr resultados muy positivos. Siento en verdad mucho pesar, por todos esos lugares que nos han impactado con sus fotografías de productos o alimentos, o esos videos fantásticos, con ideas muy chic, pero que no sirvieron para nada.

Si usted desea mantener su negocio no le recomiendo callarse. Es como un vendedor que ofrece elotes en la esquina, y de repente deja de hablar. Puede dar la impresión que no está al cien. O bien, que ya no le gusta su producto o algo pasa. Lo co-

recto y esta es mi recomendación es readecuar, no cortar el presupuesto. Siempre he dicho que la prioridad en toda empresa es vender. Pero hay que saber qué hacerlo.

Por otro lado, si su mensaje es congruente, orientado y sostenible, entonces jamás estará su botando su dinero, si no construyendo lo que llamamos “Patrimonio de marca” La publicidad ablanda el terreno para que sus vendedores salgan a sembrar y luego cosechar. Pero si los deja solos, quizás por ahorrarse algo, usted comience a perder en verdad mucho. Y este es el inicio de todo. Muchas veces los recortes no son estratégicos, sino emocionales. Partimos del temor.

Cuando la economía está dura, en lugar de tomarnos tres refrescos al día, nos tomamos dos. O bien, buscamos una marca más económica, pero me permite comprar las cantidades que deseo. Esta es una oportunidad para todos los productos que por año han estado en un segundo o tercer lugar y es que en estos tiempos la gente si esta dispuesta a probar algo diferente, con tal de ahorrar.

La publicidad bien hecha, bien pensada, bien dirigida no es un lujo. Es una herramienta para su estrategia comercial. Con algunos clientes puedo decir que hemos hecho maravillas con el presupuesto, sobre todo porque hemos invertido tiempo, cabeza y mucho corazón para lograr cosas que de verdad sean interesante. Si su marca es una marca que ha hablado de manera regular, silenciarla es casi como desaparecer. El consumidor lo nota. Lo siente. Y ante muchas empresas que ahora anuncian hasta su cierre. Procure que su imagen este siempre presente. Reestructure su presupuesto si lo desea. Sea más específico. Encuentre la manera de ahorrar en su presupuesto, pero nunca, nunca deje que su competencia se sienta ganadora solo porque usted decidió callarse.

# SUCESOS

## BALACERA

### CAPTURAN A SUPUESTOS PANDILLEROS TRAS MUERTE DE AGENTE POLICIAL EN SPS

El enfrentamiento ocurrió en las calles de la colonia Villa Kitur, ubicada en el sector Planeta.

**HONDURAS.** La Policía Nacional de Honduras capturó en las últimas horas a varios supuestos miembros activos de la Pandilla 18, presuntamente vinculados de forma directa en el asesinato de un funcionario policial en el norte del país.

El sangriento enfrentamiento armado se escenificó en las calles de la colonia Villa Kitur, ubicada en el conflictivo sector Planeta de San Pedro Sula.

De acuerdo con los informes oficiales proporcionados por la Secretaría de Seguridad, un contingente de uniformados ejecutaba labores preventivas de patrullaje y saturación cuando fueron emboscados y atacados de forma abrupta a balazos con fusiles de asalto por parte de los delincuentes parapetados en la zona.

A consecuencia de la nutrida balacera, cayó abatido en el cumplimiento de su deber el agente de policía Erlin Marín Izaguirre Sánchez.

Asimismo, el parte médico institucional ratificó que otros dos miembros de la fuerza policial re-



Los agentes policiales lograron capturar a uno de los pandilleros.

#### DATO

Los capturados fueron trasladados bajo un impenetrable dispositivo de seguridad militar hacia la Fiscalía del Ministerio Público para iniciar los procesos judiciales por los delitos de asesinato, homicidio en su grado de ejecución de tentativa, asociación para delinquir y porte ilegal de armas de uso prohibido.

sultaron con heridas de proyectil de consideración en diferentes partes de sus cuerpos, siendo trasladados de máxima urgencia bajo custodia armada hacia un centro asistencial del Valle de Sula, donde reciben atención médica especializada.

Durante el intercambio de dis-

paros en legítima defensa, las fuerzas del orden neutralizaron y abatieron a uno de los atacantes, catalogado preliminarmente como integrante de la referida mara. Inmediatamente después de desatarse el atentado criminal, la cúpula policial activó un impenetrable cerco perimetral.

La feroz persecución e incursiones en los pasajes de la colonia Cerrito Lindo y sectores colindantes permitieron cercar, desarmar y capturar a los cinco sospechosos materiales.

En honor a su sacrificio protegiendo a la nación, la institución policial le otorgó de manera oficial el ascenso póstumo al grado de Clase I de Policía Póstumo a Izaguirre Sánchez, reconociéndolo formalmente con el título de Héroe Policial.



al rapidito. Ante esa situación, el conductor habría maniobrado para evitar el choque. La maniobra terminó con el impacto contra la base del puente.

### Rapidito impacta contra base de puente y deja tres personas gravemente heridas

**HONDURAS.** Tres personas resultaron gravemente heridas luego de que un rapidito chocara contra una de las bases del puente del Segundo Anillo, en el cruce con el bulevar del Norte, en San Pedro Sula.

El accidente ocurrió a pocos metros de la peatonal. La unidad cubría la ruta entre San Pedro Sula y el sector de la López Arella-

no cuando terminó fuera de su trayectoria y golpeó la estructura.

Entre los heridos figuran el conductor, su ayudante y una pasajera. El ayudante quedó identificado preliminarmente como David Enrique. La mujer habría sufrido las lesiones más graves.

Testigos señalaron que otro vehículo intentó incorporarse a la vía y aparentemente le quitó el paso



## LO MÁS COMENTADO

Alberto Remigio Parra, ciudadano argentino de 46 años que se identificaba como pastor evangélico, se declaró inocente durante la audiencia inicial que se desarrolló en el Juzgado de Letras de Santa Bárbara, donde enfrenta acusaciones por presuntos delitos sexuales en perjuicio de dos jóvenes.



### Tres detenidos con 14 paquetes de supuesta cocaína y armas en La Ceiba

**HONDURAS.** Tres personas fueron detenidas durante un operativo policial ejecutado en La Ceiba, Atlántida, luego de que agentes encontraran 14 paquetes rectangulares de supuesto clorhidrato de cocaína dentro de dos vehículos.

Los detenidos tienen 37, 24 y 64 años, de acuerdo con el reporte preliminar de las autoridades.

Durante la inspección de los automóviles, los agentes localizaron además dos armas de fuego, que fueron decomi-

sadas como parte de las diligencias.

Las autoridades también incautaron los dos vehículos inspeccionados y dos teléfonos celulares, considerados parte de los indicios relacionados con el caso.

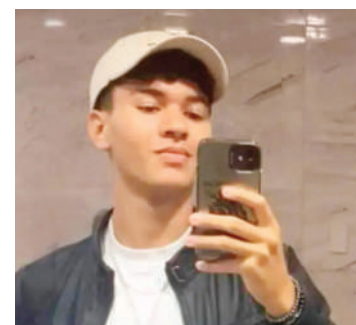
Tanto las personas detenidas como la supuesta droga, las armas, los automotores y los dispositivos móviles fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con el proceso legal correspondiente.

### Condenan a tres hombres por el secuestro y muerte del universitario Anders Xavier Arriola

**TEGUCIGALPA.** El Ministerio Público logró un fallo condenatorio en contra de tres hombres hallados culpables del delito de secuestro agravado y posterior asesinato del joven estudiante universitario Anders Xavier Arriola García, en la ciudad de La Ceiba.

Los imputados declarados culpables por las autoridades judiciales fueron identificados como Manuel Enrique Peralta Everett, Brayan Alberto Ruiz Duarte y Dimitry Ángel Oliva Cerrios. La resolución fue emitida por la Sala II del Tribunal de Sentencia en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción.

De acuerdo con el expediente del caso, los hechos se remontan al 3 de septiembre de 2024, fecha en la que



el joven universitario fue privado de su libertad de manera violenta por los tres condenados.

Tras la privación de libertad, la víctima fue mantenida en cautiverio por sus captores en una vivienda ubicada en la colonia Sitraleide. Posteriormente, las labores de investigación y rastreo de los cuerpos de seguridad permitieron la localización del cuerpo sin vida del estudiante, el cual se encontraba enterrado en un sector cercano a la playa en la aldea Cuyamel.

# INTERNACIONAL



## LO MÁS COMENTADO

El gobernador de California, Gavin Newsom, declaró estado de emergencia debido al impacto que se prevé tendrá el fenómeno de El Niño en el estado, lo que le permite movilizar recursos para hacer frente a posibles tormentas invernales históricas y otros impactos.

### MIGRACIÓN

## EE.UU. PIDE A CARAVANA HONDUREÑA NO ARRIESGARSE EN SU VIAJE AL NORTE

Entre 200 y 400 hondureños avanzan hacia Guatemala con la intención de llegar a Estados Unidos, pese a las advertencias de Washington.

**WASHINGTON.** Decenas de migrantes hondureños intentaban ayer cruzar hacia Guatemala por el punto fronterizo de Corinto, en el occidente del país, con la intención de continuar su viaje hacia Estados Unidos, mientras la Embajada estadounidense en Tegucigalpa reiteró su advertencia a quienes intenten ingresar irregularmente a ese país.

“Nos vamos del país por la necesidad que tenemos. Aquí en



Un grupo de hondureños decidió emprender una caravana hacia Estados Unidos.

Honduras no hay trabajo”, dijo a periodistas una de las migrantes, quien señaló que viaja acompañada de sus dos hijos.

Otro migrante reconoció las

dificultades que encontrarán durante el trayecto. “Ya sabemos que Estados Unidos no quiere recibir migrantes de cualquier país, pero lo vamos a intentar”, afirmó.

La caravana estaría integrada por entre 200 y 400 personas, según estimaciones preliminares. Los migrantes comenzaron a salir el domingo desde San Pedro Sula, en el norte de Honduras, y avanzaron en pequeños grupos hacia Corinto, en la frontera con Guatemala.

Los hondureños pueden ingresar a Guatemala sin visa en virtud del acuerdo migratorio regional conocido como CA-4, que permite la libre movilidad entre Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua bajo determinadas condiciones.

Sin embargo, el trayecto podría complicarse al llegar a México, país que exige visa a los hondureños para determinados tipos de ingreso, según explicó una fuente

te policial hondureña en la aduana de Corinto.

La Embajada de Estados Unidos en Tegucigalpa publicó ayer un mensaje en sus redes sociales en el que pidió a quienes pretendan emprender el viaje hacia el norte que no se arriesguen. El comunicado no menciona específicamente a la caravana.

“Las fronteras de Estados Unidos están cerradas para quienes violan la ley. No arriesgue su vida ni la de su familia emprendiendo el peligroso viaje hacia el norte. No crea las mentiras de los traficantes de personas. Si intenta ingresar ilegalmente a Estados Unidos, será deportado”, señaló la representación diplomática.

### DATO

200-400 migrantes es la cantidad estimada de hondureños que salió desde San Pedro Sula rumbo a la frontera con Guatemala.

## Trump rechaza frenar la IA ante la competencia con China

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que no frenará el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), al considerar que el país mantiene una ventaja sobre China y el resto del mundo en esta tecnología.

“Ahora llevamos la delantera frente a China y al resto del mundo, ¡y voy a mantener esa posición! No voy a frenar el crecimiento de algo que será más grande que la Revolución Industrial o que Internet mismo”, escribió el mandatario en su red social Truth Social.

La inteligencia artificial será uno de los temas que está previsto abordar esta semana en Washington durante el encuentro entre Trump y el presidente chino, Xi Jinping, en el marco de la rivalidad estratégica entre ambas potencias.

En medio del debate sobre los riesgos de la inteligencia artificial y de las advertencias de algunos directivos de empresas tecnológicas, Trump mantiene su respaldo al desarrollo de esta tecnología.

“Seremos prudentes para eso tenemos el Departamento de Justicia y



otros organismos encargados de hacer cumplir la ley, que pondrán límites si es necesario, pero yo solo fomentaré la IA”, afirmó.

El presidente también cuestionó a quienes advierten sobre sus posibles riesgos. “Las mismas personas que decían: todos estaremos muertos en 12 años debido al calentamiento global son las que ahora dicen que la IA nos va a matar, que los robots nos van a atacar y que todo es un desastre”, sostuvo.

Trump resumió su posición al afirmar que quien gane la carrera de la IA, gana, en referencia a la competencia tecnológica entre Estados Unidos y China.

## Huracán Polo avanza hacia México

**MÉXICO.** La tormenta tropical Polo se intensificó ayer a huracán categoría 1 en la escala Saffir-Simpson, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua). El sistema se localiza sobre el océano Pacífico, aproximadamente a 305 kilómetros (km) al suroeste de Zihuatanejo, Guerrero, y a 435 km al sur-sureste de Manzanillo, Colima.

De acuerdo con la Conagua, Polo alcanzó la categoría de huracán a las 12:00 horas, tiempo del centro de México, con vientos máximos sostenidos de 130 kilómetros por hora (km/h), rachas de hasta 155 km/h y desplazamiento hacia el este a 7 km/h.

Desde que se encontraba como tormenta tropical, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), en coordinación con el Centro Nacional de Huracanes de Estados Unidos, mantiene una zona de vigilancia desde Tecpan de Galeana, Guerrero, hasta Punta San Telmo, Michoacán, debido a la cercanía del sistema con territorio nacional.

El huracán Polo provocará diversos



efectos meteorológicos en estados del occidente y sur del país.

Guerrero y Oaxaca registrarán lluvias intensas, con acumulaciones de entre 75 y 150 milímetros (mm), mientras que en Michoacán se prevén lluvias muy fuertes de 50 a 75 milímetros. En Jalisco y Colima se esperan lluvias fuertes, con acumulaciones de 25 a 50 milímetros.

En las costas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca se pronostican vientos de 20 a 30 km/h, con rachas de 40 a 60 km/h. Además, se espera oleaje de entre 2 y 3 metros de altura en las costas de Guerrero y Michoacán, y de 1.5 a 2.5 metros en Oaxaca.

# EL PAÍS / DIGITAL

**TECH**  
News

## Así es la amnesia digital, el fenómeno por el que ya no recordamos ningún número de teléfono

La amnesia digital es definida como la pérdida de información que una persona confía a un dispositivo digital para su almacenamiento y posterior recuerdo.

La investigación 'Efectos de Google en la memoria: consecuencias cognitivas de tener la información al alcance de la mano', publicada en 2011, demostró que la tasa de recuerdo cae de manera notable cuando las personas saben que un dato estará disponible en un soporte digital en el futuro. Ante esa certeza, el cerebro prioriza recordar dónde encontrar la información antes que memorizar su contenido.

Cuatro años más tarde, en 2015, la empresa Kaspersky impulsó el estudio El auge y el impacto de la amnesia digital: por qué debemos proteger lo que ya no recordamos, que dio nombre formal al fenómeno. Entre sus hallazgos, más de la mitad de los adultos consultados no recordaba el número de teléfono de sus propios hijos.

El mismo estudio de Kaspersky encontró una correlación entre la edad de los usuarios y su capacidad de memorización: cuanto más joven es la persona, menor es la cantidad de números de teléfono que conserva en su memoria. La Generación Z, que creció sin conocer la vi-



da sin móvil, es la que muestra el inventario más reducido. En su caso, la memoria selectiva tiende a retener únicamente el número propio, necesario para completar formularios o recibir códigos de verificación por SMS.

Un fenómeno relacionado, documentado en la revista Memory & Cognition, muestra que tomar una captura de pantalla de una imagen reduce la capacidad de recordarla después, sin que exista ninguna ventaja cognitiva a cambio.

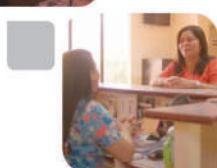


## Stellar Blade llega a Nintendo Switch 2 con colaboración gratuita de Bayonetta

Stellar Blade: Complete Edition ya tiene demo jugable en Nintendo Switch 2. Shift Up liberó la descarga gratuita durante el Tokyo Game Show, el mismo evento donde el título se venía probando en puestos físicos desde hacía días.

La prueba llega mes y medio antes del lanzamiento completo, previsto para el 5 de noviembre de 2026, y coincide con el anuncio de una colaboración gratuita con Bayonetta que incluye cuatro trajes para la protagonista EVE.

La descarga ya está disponible en la eShop de Nintendo Switch 2 sin coste alguno. Quien quiera probar el juego antes de decidirse puede hacerlo desde el sofá, sin las colas que suponía acceder a los puestos jugables del Tokyo Game Show.



**En Banco Atlántida**  
**Premiamos tus Ahorros**





## Desarman un iPhone 18 Pro y su interior sorprende

El iPhone 18 Pro esconde importantes cambios en su interior que no se pueden apreciar a simple vista. Un desmontaje realizado por iFixit revela una cámara de vapor casi tres veces más grande, una batería de mayor capacidad y nuevas soluciones para gestionar el calor generado por el procesador. El equipo también muestra cómo

Apple ha conseguido colocar parte del sistema Face ID debajo de la pantalla.

El análisis permite comprobar físicamente algunas de las principales novedades de hardware de los nuevos teléfonos de Apple, aunque también deja en evidencia ciertas dificultades para reparar componentes como la nueva cámara principal con apertura variable.

Uno de los cambios más importantes está relacionado con la refrigeración. En el iPhone 18 Pro, Apple modificó la distribución interna para colocar el procesador A20 Pro en la parte exterior de la placa, mientras que la

memoria queda desplazada hacia un lateral.

La diferencia respecto a la generación anterior es considerable. La cámara de vapor ahora ocupa una superficie mucho mayor, cercana a todo el cuerpo del teléfono. Esto permite distribuir el calor generado por el A20 Pro sobre un área más amplia.

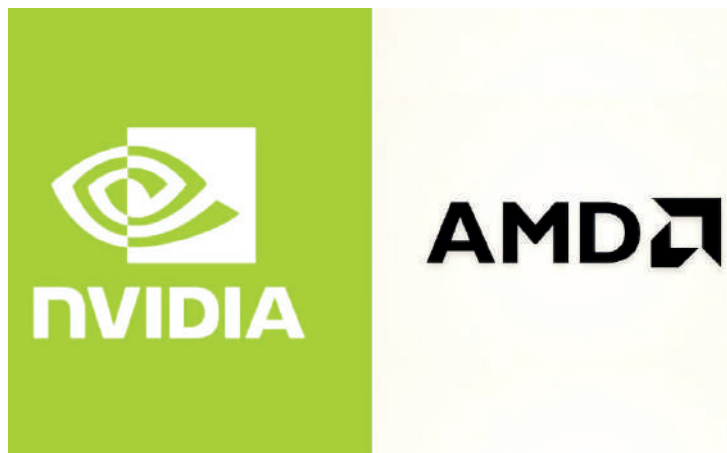
El desmontaje también muestra una de las consecuencias de este diseño: si el mecanismo de apertura presenta un problema, no existe una reparación sencilla de cada componente. De acuerdo a la evaluación, sería necesario reemplazar el conjunto completo de la cámara.

## NVIDIA y AMD frenan sus nuevas GPU

Las próximas generaciones de tarjetas gráficas de NVIDIA y AMD podrían retrasarse hasta 2028, según información atribuida al conocido filtrador Kepler\_L2. La previsión apunta a que ambas compañías reducirían durante 2027 sus lanzamientos de GPU destinadas al mercado de consumo, en un momento en el que la industria de los semiconductores está dando prioridad a los procesadores utilizados para inteligencia artificial (IA).

La información todavía no ha sido confirmada oficialmente por NVIDIA ni AMD. Por ahora, ninguna de las dos compañías ha anunciado un calendario definitivo para sus próximas arquitecturas de tarjetas gráficas destinadas a videojuegos.

El principal motivo señalado para este posible retraso es el cre-



cimiento de la demanda de hardware para IA. Los centros de datos necesitan grandes cantidades de aceleradores especializados para entrenar y ejecutar modelos de inteligencia artificial, un mercado que genera importantes ingresos para los fabricantes

de chips.

Según la información de Kepler\_L2, esta situación estaría llevando a NVIDIA y AMD a priorizar la producción destinada a servidores y servicios de computación en la nube frente a las tarjetas gráficas para jugadores.



Por cada **L1,000** de incremento en tu cuenta, participas para ganar hasta

**L100,000**

¡Son más de **L5 millones** en premios!

Próximo sorteo: martes 13 de octubre de 2026.

¡Abre tu Cuenta de Ahorro desde tu App Atlántida!



**Banco Atlántida**

# MUNDO SOCIAL

Francis Alemán

Periodista

Yaridia Rodríguez

Fotografías



Los padres del novio, Marlen y Edgardo Kamar.



José y Carolina posaron antes de su gran entrada nupcial.



Los padres de la novia, Reiniery y Elsy de Alonzo.



Elías y Rania Kharoufeh.

## El enlace nupcial entre José Kamar y Carolina Alonzo

**SAN PEDRO SULA.** En una atmósfera de impecable romanticismo José Kamar Jarufe y Carolina Alonzo Díaz sellaron su historia de amor ante el altar. La Iglesia Ortodoxa fue el recinto sagrado donde la pareja intercambió sus promesas matrimoniales en una emotiva homilía, rodeados del cariño de sus familiares y su círculo social más cercano.

Tras un sólido noviazgo, los ahora esposos eligieron una ele-

gantante recepción para celebrar su banquete nupcial. La planificación y coordinación integral del evento estuvo a cargo de Susana Prieto quien transformó el espacio en un auténtico jardín interior.

El diseño floral cautivó con una paleta multicolor en tonos rosado y blanco, donde rosas de diversas variedades y verdes follaje revistieron cada rincón para crear una exuberante estética primaveral.

La recepción tuvo un sinfín de emociones compartidas por los padres de los novios, Marlen y Edgardo Kamar, junto a Elsy y Reiniery Alonzo, quienes brindaron por la felicidad de sus hijos.

La noche transcurrió entre risas y momentos de profunda ternura, convirtiéndose en una velada inolvidable para los invitados, para brindar por la felicidad de la nueva familia Kamar-Alonzo.



Grace Canahuati y Leonardo Pereira.



Ellen y Karim Qubain.



Silvia, Nadine y Jazmin Kawas.



Afife, Edgar y Edith Kamar.



Susy Jarufe con Miguel y Karla Handal.



Mary y Rabab Handal.

# AVISOS LEGALES

## AVISO

Yo, **GABRIELA LA GUARDIA**, en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad **INVERSIONES BENITEZ SUAZO S. DE R.L. DE C.V.**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO** que, en el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de su publicación, presentaré ante la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar el proyecto denominado **“ESTACION DE COMBUSTIBLE LAS GOLONDRINAS”** ubicado en el Municipio de Marcala, Departamento de La Paz.

Tegucigalpa M.D.C., 21 de septiembre de 2026.

**Gabriela La Guardia**  
Apoderado Legal

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, **HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (1243)**, y con número de Exequátur **MIL NUEVE (1009)**, del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en general y para efecto de Ley. **HACE CONSTAR**: Que en esta notaría en fecha once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por el señor **DARWIN SAID BENITEZ PEREZ**, en su condición propia, para que se le declare **HEREDERO AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunto Padre **JOSE SANTOS BENITEZ (Q.D.D.G.)** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de septiembre del Dos Mil Veintiséis.

**HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO

El Infrascrito Secretario adjunto de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER** Que en fecha siete días del mes de septiembre año dos mil veintiséis, este Juzgado de Letras Seccional **DECLARO**, a la señora **EVEN NINTH FUENTES INTERIANO**, Heredera Ab-Intestato, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su padre el causante el señor **VICTOR FUENTES MIRANDA (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho**. Exp. 0506-2026- 00011. **FREDDY**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis.



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

## AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER**: Que este tribunal, dictó resolución en el proceso Instruido bajo el Número **TSSB 0098-2013-J**, instruido contra: **OSCAR GEOVANY PEREZ PAZ**, por el supuesto delito de **HURTO DE GANADO MAYOR Y PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **ANDRES MENJIVAR PERAZA Y BERTA LILIAN MALDONADO ERAZO Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**, en donde se ordena citar a los testigos **ANDRES MENJIVAR PERAZA, BERTA LILIAN MALDONADO ERAZO Y EYSER GUSTAVO RUBIO ALVAREZ**, y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **JUEVES VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, A LA UNA TREINTA DE LA TARDE (1:30 P.M.)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 03 de Septiembre del 2026



ABG. DIANA MARÍA RAIDE ROMERO  
SECRETARIA GENERAL  
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S.B.

## COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP-0501-2022-05080-LCO

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, **HACE SABER**: Que en la DEMANDA DE NULIDAD DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LO CONTIENE Y DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DEL MISMO POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ORDINARIO, promovida por el abogado **PROSPERO GUILLERMO SABILLON RAPALO**, en su condición de representante procesal de la señora **MARIA TERESA MEJIA**, también conocida como **MARIA T. MEJIA**, contra los señores **FRANKLIN AMIR PADILLA ALCERRO** y **JOSELINE DENICIA PADILLA ALCERRO**, la cual se identifica bajo el expediente **0501-2022-05080-LCO**, en la cual se intentó localizar a los señores **FRANKLIN AMIR PADILLA ALCERRO, JOSELINE DENICIA PADILLA ALCERRO**, a efecto de realizar las respectivas notificaciones y en virtud de no ser posible localizarlos, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se insertan el **AUTO** que en su parte conducente **DICE**: **EXP-0501-2022-05080-LCO JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES**. Dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés. El abogado **Allan José García Moya**, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, en nombre del Estado de Honduras, mediante **AUTO resuelve**: **ANTECEDENTES DE HECHO 1.-** Compareció ante este Juzgado, el abogado **PROSPERO GUILLERMO SABILLON RAPALO**, en su condición personal, en su condición de apoderado procesal de la señora **MARIA TERESA MEJIA**, también conocida como **MARIA T. MEJIA**, en la presente interponiendo **DEMANDA DE NULIDAD DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LO CONTIENE Y DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DEL MISMO POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ORDINARIO**, contra los señores **FRANKLIN AMIR PADILLA ALCERRO** y **JOSELINE DENICIA PADILLA ALCERRO**, en su condición de demandado, presentando escrito de subsanación en el presente proceso de conformidad a lo ordenado en el auto de fecha veintinueve de julio del año dos mil veintitrés. **2.-** Se acompaña a la presente demanda los siguientes Documentos: **1) Escrito donde consigna la dirección. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.** Que examinada la demanda este tribunal considera que la misma reúne los requisitos legales, se han acompañado los anexos de la misma, que al efecto señala el artículo 424 del Código Procesal Civil. **2.** Son aplicables al caso concreto los artículos 1. que se refiere al Derecho de acceso a los Juzgados y Tribunales, 2,9 que se refiere al principio de oportunidad. 11,13,34 numeral 1,61 el cual contempla los requisitos de capacidad para ser parte y los artículos 62,120,139, 144, 287, 399, 424, 432, 433, 434, 440 y 447 del mismo código. **PARTE DISPOSITIVA:** Por lo antes expuesto **este juzgado resuelve**: **1.** Admitir el escrito de subsanación que antecede junto con los documentos acompañados los cuales se mandan a agregar a los autos, **2.** Tener por subsanada la presente **DEMANDA DE NULIDAD DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LO CONTIENE Y DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DEL MISMO POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ORDINARIO**, **3.** Tener por admitida la presente **DEMANDA DE NULIDAD DE UN CONTRATO DE COMPRAVENTA DEL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LO CONTIENE Y DE LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL DEL MISMO POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ORDINARIO**, **3.** Por medio de la Central de Citaciones, Notificaciones, Emplazamientos y otras diligencias Judiciales, emplácese a los señores **FRANKLIN AMIR PADILLA ALCERRO** y **JOSELINE DENICIA PADILLA ALCERRO**, en condición de parte demandada para que conteste la demanda promovida en su contra dentro del plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, haciéndole la advertencia que de no contestar la demanda se le declarara en rebeldía, el cual se le notificara su rebeldía mediante cédula en su domicilio, en caso contrario se hará por edictos, quedando a salvo su derecho de poder comparecer en cualquier momento del proceso a través de Profesional del Derecho, pero en el estado que este se encuentre, deberá además entregarle copia de la demanda y de los anexos presentados, advirtiéndole además que cualquier cambio de domicilio deberán hacerlo saber al tribunal y que deberán comparecer con un apoderado legal; **3) Habilítense los días y horas inhábiles** solicitados para efectos del emplazamiento. **NOTIFIQUESE. F/S ABG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ. F/S ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO.**

San Pedro Sula, Cortes 18 de agosto del 2026.



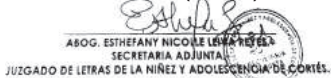
ABG. ALLAN JOSÉ GARCÍA MOYA  
JUEZ DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS

## CITACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés, **HACE SABER**: Que en fecha uno (01) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se realizó auto de admisión en las diligencias registradas bajo el expediente número **0501-2026-00187-LNV**, en la cual se ordenó publicación de Edictos con el objetivo de **REQUERIR** a la señora **CAROLINA MARTINEZ RODRIGUEZ** con documento nacional de identificación (DNI) número **1606-1989-00293**, en su condición de madre y representante legal de la menor **BITIA NAARAI GARCIA MARTINEZ** con certificación de acta de nacimiento número **0501-2011-11918**, y de la menor **ALLISSON SAMAI GARCIA MARTINEZ** con certificación de acta de nacimiento número **0501-2015-14353**, en virtud que se desconoce el domicilio del mismo, se ordena la citación por publicación de Edictos, por tres (03) días hábiles en dos (02) diarios escritos y/o una radio difusora, en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional; es de carácter fundamental y necesario ubicarlo para que comparezca ante este Juzgado el día **VIERNES, VEINTICINCO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (25/09/2026) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM)**. Lo anterior en virtud de tener programada Audiencia Reservada de Autorización de Salida del País, poniéndole en conocimiento que él mismo se haga acompañar de su apoderado/a legal o en su defecto, se le nombrará uno de oficio.-

San Pedro Sula, departamento de Cortés, cuatro (04) de Septiembre del año dos mil veintiséis (2026).-



ABG. ESTEFANY NICOLE LEIVA RÍOS  
SECRETARIA ADJUNTA  
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTÉS.

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, **HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (1243)**, y con número de Exequátur **MIL NUEVE (1009)**, del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en general y para efecto de Ley. **HACE CONSTAR:** Que en esta notaría en fecha cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por las señoras **ROSA AMELIA CARRIOS y SONIA ARGENTINA CARRIOS PAZ**, en su condición personal, para que se les declare **HEREDERAS AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunta Madre **EMERITA PAZ MEDINA** también conocida como **EMERITA PAZ (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de septiembre del Dos Mil Veintiséis.

**HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, **HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (1243)**, y con número de Exequátur **MIL NUEVE (1009)**, del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en general y para efecto de Ley. **HACE CONSTAR:** Que en esta notaría en fecha tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por la señor **MARIA CLEOFE CARRANZA**, en su condición personal, para que se les declare **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunta Madre **ESPERANZA CARRANZA HERNANDEZ** también conocida como **ESPERANZA CARRANZA (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de septiembre del Dos Mil Veintiséis.

**HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de San Pedro Sula Departamento de Cortés en el Expediente # 132-26, cita al señor **JOSUÉ DAVID RIVERA ORELLANA** para que se presente en la Sala Tercera Juicio Oral y Público el día 24 de Septiembre del 2026 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 18 de Septiembre del 2026.

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

## COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP-0501-2024-04641-LCA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Prescripción Adquisitiva por vía del proceso declarativo abreviado presentada en fecha dos (02) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) promovida por el abogado **SERGIO ENRIQUE RIVERA ESCOBAR** en su condición de apoderada legal de la señora **MARIA MAURA AMADOR GARCIA**, contra el señora **ESLY ESMERALDA CHAVEZ TREJO**, y en virtud que no se pudo localizar a la demandada, se procede a la comunicación edictal en la cual se inserta la resolución que en su parte conducente dice: **EXP-0501-2021-04641t-LCA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.** Veinticuatro de julio del año dos mil veinticinco. La Abogada Therlyn Ventura Mejia Bonilla, Juez del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, en nombre del estado de Honduras, mediante Providencia resuelve: Admitase el escrito que antecede junto con la constancia de la Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo, el cual se mandan agregar a los autos: En cuanto a lo manifestado por el compareciente **Este Juzgado Resuelve:** 1) Reprográmese la audiencia de proceso abreviado para el día **CUATRO (04) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)** En consecuencia: 1) Emplácese a la señora **ESLY ESMERALDA CHÁVEZ TREJO** conforme a lo ordenado en el auto de admisión de fecha nueve de diciembre del 2024, a través de **comunicación edictal**, fijando la copia de la resolución en la tabla de avisos: a costas de la parte demandante, se publique la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora ambos de cobertura Nacional por el término de tres (3) veces, y con intervalo de diez días hábiles cada uno 3) Ordénese la citación a todas las partes personadas. Debe ser citado con un mínimo de diez (10) días de anticipación, máximo veinte (20). Artículos. **Con las disposiciones ordenadas en la providencia de fecha cuatro de marzo del 2026 (ver folio 71) 2) Habilitense los días y horas inhábiles**, solicitadas para efectos de notificar la audiencia, en caso de no poder realizarse de forma directamente podrá efectuarse de manera **subsidiaria.**- Artículos 1,3,115,141, 144, 146,161, 163,164.,193, 198 del Código Procesal Civil. - **NOTIFIQUESE. -ABG/MS.** **THERLYN VENTURA MEJIA BONILLA, JUEZ. LISBETH ALEJANDRA AGUILAR MARTINEZ, SECRETARIA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cotés, diecisiete (17) de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

ABG. LISBETH ALEJANDRA AGUILAR MARTINEZ  
SECRETARIA ADJUNTA.

## AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público, **HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**, de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carné número **MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (1243)**, y con número de Exequátur **MIL NUEVE (1009)**, del Registro de Notarios que lleva la Corte Suprema de Justicia, al público en general y para efecto de Ley. **HACE CONSTAR:** Que en esta notaría en fecha cuatro (4) días del mes de septiembre del año dos mil veintiséis (2026) se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia ab-intestato, presentada por las señoras **SERGIO ALBERTO COBOS GIL**, en su condición apoderado legal de la señora **CLAUDIA LIZETH SALGADO VELASQUEZ** quien lo hace a su vez de representante legal de sus menores hijos **GABRIELA CLAUDETH SANCHEZ SALGADO y CHRISTOPHER ALEXANDER SANCHEZ**, para que se les declare **HEREDEROS AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunto Padre **GEREMIAS SANCHEZ SANCHEZ (Q.D.D.G)** sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o menor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 18 de septiembre del Dos Mil Veintiséis.

**HUGO VICENTE ALVARADO FERNANDEZ**  
ABOGADO Y NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

**DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELÁSQUEZ** ubicado en en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito Notario en fecha Dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año dos mil Veintiséis (2026), **RESOLVIÓ:** Declarar al señor **JOSE MELVIN ULLOA RIVERA** por sí, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara **abuela la señora ANDREA CARDONA** quien actúa en **representación de su PADRE**, el causante el señor **CRISTOBAL ULLOA CARDONA.** (QDD.G, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B. Miércoles Dieciséis (16) de Septiembre del año dos mil Veintiséis (2026).



## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaría Pública, con oficinas abiertas al público en la Trece (13) avenida, entre diez (10) y doce (12) calle, número setenta y tres (73), Barrio Suyapa, de esta ciudad, en aplicación de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código de Notariado, por este medio **HACE SABER:** Que en expediente notarial seguido en esta oficina, se ha dictado una Resolución de fecha 12 de agosto del 2026, mediante la cual se **DECLARO** a la menor **BLANCA LETICIA ALVAREZ CRUZ**, representada por su madre la señora **GLADYS LETICIA CRUZ RIVAS**, como **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **ANGEL RAMON ALVAREZ RUBIO (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 14 de agosto del 2026

  
LOURDES PAMELA BLANCO CÁRQUEZ  
NOTARIA

## AGRICOLA MIRALDA S.A Balances Final de Liquidacion al 31 de Julio de 2026 (Expresados en Lempiras)

Al 31 de Julio de 2026

### Activos

#### Corrientes:

Caja y Bancos -  
Otras Cuentas por cobrar -  
Suman Activo -

#### Pasivos

#### Corrientes:

Cuentas por pagar -  
**Capital y Reservas de Capital**  
Capital social -  
Reserva de legal -  
Suma el Capital -  
Suma el Pasivo y Capital -

  
Ing. Jose Deras  
Firma del Representante



  
Lic. Maynor José Cruz  
Contador # 458992

## AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le **HACE SABER:** Que en la Notaria del Abogado y Notario **CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO "04475"**; con exequátur Número **UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS (1296)**, de la Corte Suprema de Justicia, con Registro Tributario Nacional número **15071966000530**, del domicilio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, en tránsito por esta ciudad; con dirección de notaría en la cuarta (4ta.) avenida, entre siete (7) y ocho (8) calles, Edificio Géminis, Barrio Copen, planta alta, local # seis (6) de la ciudad de Puerto Cortés.- Resolvió: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora: **ROSA DUBON MEMBREÑO**, con Documento Nacional de Identidad número **1610-1983-00156**, quien comparece en representación de su menor hijo **JETZEL ANDONI MARTINEZ DUBO**, hondureño, con Certificación de Acta de Nacimiento número **0501-2009-02466** ubicada en el folio 017 del libro 3523 del año 2009; de todos los bienes, acciones y derechos que dejara a su muerte su difunto Padre, el señor **ANGEL SANTOS MARTINEZ BANEGAS (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndole la posesión de dicha Herencia. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Catorce (14) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

  
CARLOS ROBERTO RUIZ RAMIREZ  
Notario Público

PUBLIQUE SUS

# AVISOS LEGALES

Contáctenos:

## 3144-3340 2502-4242



## MÁS Clasificados

# ESPECTÁCULOS



## NAOMI WATTS RECIBE EL PREMIO DONOSTIA

La actriz Naomi Watts, de 57 años, ha remarcado al recoger el Premio Donostia que se siente “muy agradecida” de “formar parte de ese cambio de relato” que permite a las mujeres de su edad seguir protagonizando películas. “Las mujeres también necesitamos vernos reflejadas en las pantallas”, ha subrayado.

Con un vestido negro drapeado de tirantes adornado con dos flores blancas, la actriz nacida en Inglaterra pero criada en Australia ha recibido el galardón que concede el Festival Internacional de Cine de San Sebastián de manos de José Antonio Bayona, que la dirigió en ‘Lo imposible’.

“A los 31 años, y tras rodar ‘Mulholland Drive’, muchos dijeron que todo habría terminado para mí a los 40”, ha rememorado la intérprete, que ha dedicado su premio precisamente al director de esa película, David Lynch, que le dio “un papel que ni siquiera podría haber soñado” tras diez años de rechazos.

“David Lynch me cambió la vida. Me hizo entender de otra manera lo que significa actuar, confiar en el instinto, aceptar la incertidumbre, no tener miedo de lo extraño ni de lo inexplicable. Pero más que eso, creyó en algo que había en mí antes incluso de que yo misma lo creyera, y eso es un regalo que nunca se olvi-

da”, ha remarcado.

La actriz ha presentado además en el festival su último trabajo, ‘La esposa perfecta’ (‘The Housewife’) en el que dirigida por Ben Shirinian interpreta a un ama de casa implicada en una investigación periodística sobre un presunto oficial nazi que vive en la clandestinidad en Nueva York.

“Pasas la vida intentando meterse en la piel de otras personas y de alguna manera, por el camino acabas descubriendo más sobre ti. Y eso para mí es lo más maravilloso de ser actriz. Me encanta precisamente por ese motivo y sigo aprendiendo y sigo creciendo”, finalizó Naomi Watts.



## LENNY KRAVITZ SE CONVIERTE EN KEN

Lenny Kravitz llegó al universo de Barbie convertido en muñeco de colección. Mattel presentó oficialmente una figura inspirada en el músico como parte de la línea Barbie Signature Kenbassadors, iniciativa que reconoce a hombres que han dejado huella en la cultura pop y la moda.

El lanzamiento ocurre en el marco de las celebraciones por el 65 aniversario de Ken, personaje que debutó en marzo de 1961. Kravitz se convirtió así en el segundo Kenbassador de la historia de Mattel, después del basquetbolista LeBron James, quien recibió este homenaje en 2025.

## ELVIS CRESPO Y BEÉLE UNEN EL MERENGUE Y LA MÚSICA URBANA EN “PA’ BAILAR”

Elvis Crespo y Beéle unieron fuerzas en “Pa’ Bailar”, una colaboración que fusiona los metales y la percusión del merengue clásico con elementos de la música urbana y el pop contemporáneo. Con una producción que conecta la esencia del merengue con sonidos actuales, “Pa’ Bailar” crea un punto de encuentro entre generaciones y demuestra la capacidad de la música tropical para evolucionar sin perder su identidad.

Según se informó, la colaboración con Beéle fue una de



las primeras canciones que Crespo escuchó como parte de esta nueva etapa musical y, desde el primer momento, el coro llamó su atención.

## PRESLEY GERBER EXPUSO SUS BATALLAS PERSONALES ANTES DE MORIR A LOS 27 AÑOS

Presley Gerber, hijo de la modelo Cindy Crawford, que falleció el domingo a los 27 años en un centro de rehabilitación en Los Ángeles, había hablado abiertamente de sus problemas de salud mental y del consumo de drogas, según medios locales.



La oficina del forense del condado de Los Ángeles informó que Gerber murió el domingo mientras se encontraba en el citado centro, aunque no especificó las causas del fallecimiento a falta de conocer el resultado de la autopsia. El representante de Crawford confirmó la noticia y declaró a la CNN que la familia pedía “privacidad durante es-

te momento tan difícil y doloroso”.

En los últimos años, Gerber había hablado abiertamente sobre sus problemas de salud mental y el consumo de drogas. En 2023, durante su participación en el podcast “Studio 22”, habló sobre el uso de sus plataformas para concienciar sobre la salud mental, describiendo este tema como “una parte muy importante de mi vida”.

## AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaría Pública, con oficinas abiertas al público en la Trece (13) avenida, entre diez (10) y doce (12) calle, número setenta y tres (73), Barrio Suyapa, de esta ciudad, en aplicación de lo establecido en el artículo 66 del Reglamento del Código de Notariado, por este medio **HACE SABER:** Que en expediente notarial seguido en esta oficina, se ha dictado una Resolución de fecha 11 de agosto del 2026, mediante la cual se **DECLARO** a la señora **ALISSON NICOLE ALVAREZ DUARTE**, como **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **ANGEL RAMON ALVAREZ RUBIO (Q.D.D.G.)**, y se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

San Pedro Sula, Cortés, 13 de agosto del 2026



## AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERO AB-INTESTATO

El infrascrito Notario de este domicilio, de San Pedro Sula, Departamento de Cortes al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en mi notaría, con fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026), se dictó resolución declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato, presentada por **ANA FERNANDA MENDOZA PEREZ** sobre todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre **KARLA YAMILETH PEREZ SOTO (Q.D.D.G.)**; lo anterior sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, en consecuencia se les concede la posesión efectiva de herencia.

San Pedro Sula, Cortés, veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veintiséis (2026).

**RUBÉN ANTONIO MENDOZA DÍAZ**  
Abogado y Notario

# ENTRETENIMIENTO

MISS

CHIRIPA

PARA TENER ENEMIGOS NO HACE FALTA DECLARAR UNA GUERRA; SOLO BASTA DECIR LO QUE SE PIENSA.

## LA DIOSA ASTRAL

**ARIES (marzo 21-abril 20)**  
Trabajo y negocios: se liberará el camino de obstáculos y las metas quedarán a su alcance inmediato. Amor: surgirán reproches en la relación porque se maneja por impulsos; se corregirá.

**TAURO (abril 21-mayo 20)**  
Trabajo y negocios: con entusiasmo dejará atrás las dificultades y además subsanará los errores. Amor: el poder de su encanto impactará en alguien que querrá hablarle; romance.

**GEMINIS (mayo 21-junio 21)**  
Trabajo y negocios: llegará dinero extra que aliviará los problemas económicos. Beneficios. Amor: la relación fluirá mejor cuando exprese los sentimientos más profundos.

**CANCER (junio 22-julio 22)**  
Trabajo y negocios: surgirán las condiciones para que su proyecto sea seleccionado entre otros. Amor: no será el momento para comunicar una decisión polémica en la relación.

**LEO (julio 23-agosto 22)**  
Trabajo y negocios: surgirán facilidades para un proyecto bien hecho y su visión será exitosa. Amor: deseará una relación estable pero no ocurrirá de inmediato; conocerá nueva gente.

**VIRGO (agosto 23-septiembre 22)**  
Trabajo y negocios: la abundancia de ideas prepararán el camino para un proyecto genial. Amor: roces en la pareja indicarán que los sentimientos que cree perdidos se expresan.

**LIBRA (septiembre 23-octubre 22)**  
Trabajo y negocios: sin vueltas, enfrentará a los problemas complejos con fuerte coraje. Amor: podría recibir críticas por actitudes de indiferencia; habrá algo para trabajar.

**ESCORPIO (octubre 23-noviembre 21)**  
Trabajo y negocios: sus habilidades facilitarán las cosas en áreas complicadas. Amor: su fuerte encanto hará que su pareja quiera prolongar los cálidos momentos.

**SAGITARIO (noviembre 22-diciembre 21)**  
Trabajo y negocios: una propuesta le desafiará a afinar su capacidad con éxito. Amor: le surgirán sentimientos confundidos y le asaltarán dudas, pero se aclararán.

**CAPRICORNIO (diciembre 22-enero 20)**  
Trabajo y negocios: será convocado por un equipo habituado a alcanzar metas. Amor: momento para no ahorrar la expresión de los sentimientos guardados en la pareja.

**ACUARIO (enero 21-febrero 19)**  
Trabajo y negocios: se avecina un tiempo de cambios pero querrá que no afecten su esfuerzo. Amor: los conflictos se disiparán al compartir ideales en común; el romance crecerá.

**PISCIS (febrero 20-marzo 20)**  
Trabajos y negocios: momento favorable para iniciar las tareas más complicadas y hacerlo bien. Amor: su poder de seducción captará la atención de alguien especial; romance.

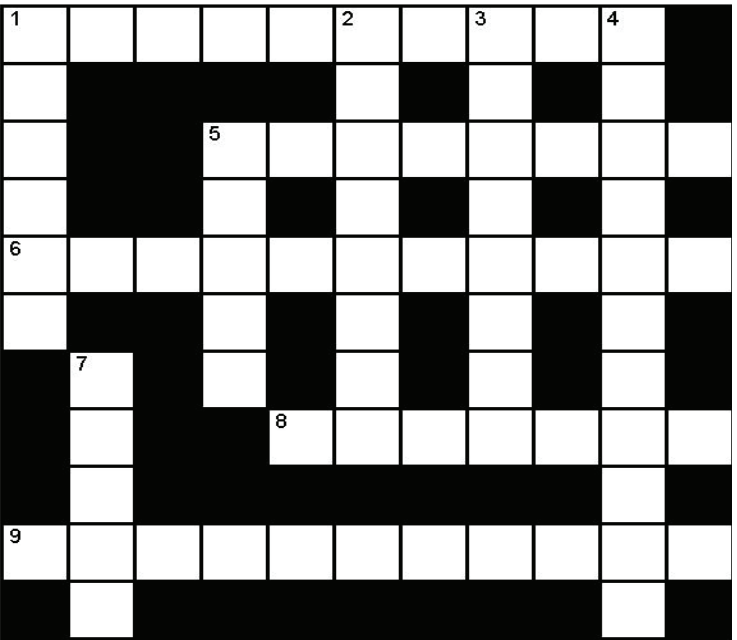
Un día como Hoy

22 09: 1761

En Inglaterra coronan a Jorge III y la reina Carlota.

DIARIO EL PAÍS

Comparte



## PALABRAS CRUZADAS

**VERTICALES**  
1.- tr. ant. ahorrar. U. en América. 2.- adj. Perteneciente o relativo al oriente. 3.- Pl. Tipo de ángulo. 4.- adj. Que tiene virtud de libertar, eximir o redimir. 5.- adj. Pl. Perteneciente o relativo a los aborígenes americanos que, a la llegada de los españoles, habitaban en la parte oeste de América del Sur, desde el actual Ecuador hasta Chile y el norte de la Argentina. 7.- adj. F. Natural de la Papuasía.

**HORIZONTALES**  
1.- adj. Perteneciente o relativo al horizonte. 5.- tr. comenzaba (daba

SOLUCIÓN

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| O |   |   |   |   |   |   |   | A |   |   |
| A | R | I | T | O | R | I | O | U | A |   |
| R |   |   |   |   |   |   |   | P |   |   |
| N | O | I | S | U | L | A |   | A |   |   |
| T |   | O |   | A |   | S |   | P |   |   |
| A |   | R |   | T |   | A |   | R |   |   |
| A | R | O | D | A | N | I | C | U | L | A |
| E |   | E |   | E |   | N |   | R |   |   |
| A | B | A | I | C | I | N | I | R |   |   |
| I |   | R |   | R |   |   |   | O |   |   |
| L | A | L | T | N | O | Z | I | R | O | H |

principio a algo). 6.- adj. F. Que alucina. 8.- f. Acción de aludir. 9.- adj. F. Que se funda en el principio de autoridad.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: SIMPÁTICA Y GENEROSA. LE GUSTA AGASAJAR Y HACER REGALOS A SUS AMIGOS.

# EL PAÍS

## DEPORTIVO

### Rudman culpa a la expulsión por la derrota



El técnico de Marathón, Silvio Rudman, reconoció en conferencia de prensa que su equipo se marchó con las manos vacías tras caer 3-2 ante Juticalpa en el Estadio Brevé Vargas. Calificó el partido de muy parejo, señaló la expulsión y los casi 20 minutos con un jugador menos como factor clave, y pidió dar vuelta a la página y trabajar.



El español Juan Ignacio Martínez en su presentación ayer.

### PRESENTACIÓN

## JUAN MARTÍNEZ

# "SE LOS OBJETIVOS, NO TENGO EXCUSAS"

### SAN PEDRO SULA.

La directiva del Real España, encabezada por su presidente Elías Burbara, presentó al español Juan Ignacio Martínez como entrenador, quien llega para romper una sequía de nueve años sin títulos y buscar la copa 13.

En la conferencia de prensa, Martínez fue oficializado junto a sus auxiliares Juan Manuel Guerrero, asistente, y Jorge Guerrero, preparador físico, al frente del cuerpo técnico de la "máquina". Martínez sustituye al costarricense Jeaustin Campos.

Sobre su idea de juego, el entrenador explicó lo siguiente: "Seremos un equi-

### SÉPALO

El técnico español será el tercero que dirija a los auri-negros en apenas nueve jornadas que lleva el torneo Apertura.

po que buscará al rival en su portería, que presionará, todo lo intentaremos hacer a través del balón. Seremos un equipo muy atrevido".

En su presentación también aseguró: "Sé perfectamente a dónde he venido. Asumo la responsabilidad desde el minuto uno". Además, el nuevo técnico del club sampedrano no prometió títulos, pero sí mucho trabajo y entrega total.

Sobre las expectativas, el técnico dijo: "Sé los objetivos, no tengo excusas, no puedo prometer cosas porque no todo es fácil", y añadió que "estaremos con mi cuerpo técnico las 24 horas dedicados por completo".

Martínez llega a un club que marcha primero y de forma invicta, algo que calificó de regalo: "Tenemos el listón muy alto porque hemos llegado a un club que va en la primera posición", afirmó.

El nuevo cuerpo técnico tendrá unos 19 días para entrenar y conocer la plantilla y debutará el domingo 11 de octubre en el estadio Marcelo Tinoco de Danlí ante Estrella Roja por la fecha 9.

## Federación de Fútbol confirma que Nixon Cruz queda fuera por lesión

**TEGUCIGALPA.** La Federación de Fútbol de Honduras informó ayer lunes, mediante un comunicado difundido en redes sociales, que Nixon Cruz, del Real España, fue desconvocado de la Selección Nacional por una lesión en la rodilla izquierda.

El informe médico remitido por el club al doctor José Murillo, jefe del Departamento Médico de la Selección, indica molestias de aproximadamente dos semanas de evolución y una cirugía previa por lesión meniscal en la misma rodilla izquierda.

Tras el partido del fin de semana, en el que anotó un gol, la evaluación médica reportó derrame articular importante, dolor y limitación significativa de movilidad, con dificultades para flexionar y extender la rodilla y dolor de 6/10.



EL PAÍS DEPORTIVO



Parrillas se gastó media docena de goles en San Luis, Santa Bárbara y lidera su grupo en solitario.

ASCENSO

PARRILLAS SIGUE INTRATABLE. FRENO A LA "JAIBA"

**REDACCIÓN.** Hondupino mantiene paso perfecto tras la quinta jornada de la Liga de Ascenso, al conseguir su quinta victoria consecutiva. El conjunto se consolida como rival a vencer en el grupo A y comienza a perfilarse entre los principales protagonistas.

Parrillas One también celebró en grande, luego de golear 6-0 a Cuervos en San Luis, Santa Bárbara. Los auriverdes limeños dominaron cómodamente el encuentro, mientras el Savio cedió terreno al empatar en casa ante Brasília de Rio Lindo.

En el grupo C, los equipos

ceibeños asumieron protagonismo. Vida, con cuatro partidos disputados, llegó a diez puntos y continúa invicto. Victoria, en cambio, frenó su marcha perfecta tras empatar 0-0 ante Juventus en Roatán, Islas de la Bahía. Ambos están en primer lugar.

Real Sociedad atraviesa un complicado momento y volvió a perder como local, quedando último del grupo C. El antiguo integrante de Liga Nacional apenas suma un punto de doce posibles, reflejando sus dificultades durante este inicio del campeonato.

LIGA DE ASCENSO

TABLAS DE POSICIONES

JORNADA CINCO

| GRUPO A       | JJ | DG | PTS |
|---------------|----|----|-----|
| Hondupino     | 5  | 9  | 15  |
| FAS           | 5  | 3  | 10  |
| San Rafael    | 5  | 0  | 9   |
| Real Tegus    | 5  | 0  | 8   |
| Pirata        | 5  | -1 | 8   |
| Arsenal SAO   | 5  | 2  | 7   |
| INFOP         | 5  | -1 | 5   |
| AFFI Academia | 5  | -1 | 5   |
| Cedeño        | 5  | -2 | 5   |
| Eagle Sports  | 5  | -2 | 4   |
| Gimnástico    | 5  | -3 | 4   |
| MelUCA        | 5  | -4 | 2   |

| GRUPO B        | JJ | DG  | PTS |
|----------------|----|-----|-----|
| Parrillas One  | 5  | 16  | 13  |
| Domingo Savio  | 5  | 7   | 10  |
| Palestino      | 4  | 6   | 9   |
| Pumas          | 4  | 5   | 8   |
| H. Progreso    | 5  | 0   | 7   |
| Brasília       | 4  | 0   | 7   |
| Juv. Yoreña    | 5  | -2  | 5   |
| Espartano      | 5  | -4  | 4   |
| Cuervos        | 4  | -6  | 4   |
| Cruz Azul Opoa | 4  | -3  | 3   |
| Suyapa         | 5  | -19 | 0   |

| GRUPO C        | JJ | DG | PTS |
|----------------|----|----|-----|
| Victoria       | 5  | 7  | 10  |
| Vida           | 4  | 3  | 10  |
| Santa Rosa     | 5  | 5  | 9   |
| Tela           | 5  | -1 | 7   |
| Boca Junior    | 5  | 0  | 6   |
| Social Sol     | 4  | -3 | 6   |
| Estrella       | 5  | -1 | 5   |
| Roma           | 4  | -1 | 5   |
| M. San Esteban | 4  | -1 | 5   |
| Juventus       | 5  | -3 | 3   |
| Real Sociedad  | 4  | -5 | 1   |



La "Jaiba" traía tres triunfos en fila, pero la racha se la frenaron en la isa de Roatán por parte de la Juventus.

José Molina: "Intentaremos jugar bien y ganar"

**TEGUCIGALPA.** La Selección Nacional de Honduras inició este lunes su preparación para la Liga de Naciones de la Concacaf, con el debut oficial del técnico español José Francisco Molina, quien convocó a 26 jugadores tras analizar a cerca de 60 futbolistas.

Molina explicó que la prioridad será competir por el resultado sin renunciar a la propuesta de juego: "Intentaremos jugar bien y conseguir el resultado", afirmó, y aseguró que nadie tiene el puesto asegurado dentro del grupo convocado.

El estratega reconoció que le dolió dejar fuera a Nixon Cruz por lesión, pero respaldó a los 26 llamados y defendió la inclusión de Keyrol Figueroa, destacando su fuerza, técnica, olfato



El técnico español comenzará a trabajar para el partido del viernes contra Surinam.

goleador y trabajo defensivo observado desde junio.

Molina también valoró el esfuerzo de los 14 legionarios convocados, negó la existencia de vetos hacia otros jugadores y pidió que la Liga Nacional siga creciendo, especialmente en las condiciones de las canchas.



Motagua ganó en el Yankel por dos goles de diferencia, ahora busca rematar al Marathón en El Birichiche este domingo.

Keyrol Figueroa: "Voy a enfocarme en mi fútbol"

**TEGUCIGALPA.** El delantero del Port Vale y de la Selección de Honduras, Keyrol Figueroa, llegó ayer al aeropuerto de Palmerola para unirse a los trabajos de la Bicolor de cara a la fase de grupos de la Concacaf Nations League, en su segunda convocatoria con el equipo nacional.

El atacante de 20 años, hijo de Maynor Figueroa, respon-

dió a las comparaciones con su hermano Dereck Moncada, del Lugano de Suiza: "Yo voy a enfocarme en mi fútbol y sé que mi hermano va a enfocarse en el suyo. Estamos aquí para hacer una nueva generación de la H".

Keyrol también contó el consejo que recibió de su padre antes de viajar: "Me dijo que trabajara, que estuviera listo para jugar en la Selección y que cada día es una nueva oportunidad". Además, reveló que su ídolo de la infancia es Didier Drogba.



## Mbappé desmiente rumores de tensión con Dembélé

**PARÍS.** Kylian Mbappé descartó los rumores de tensiones con Ousmane Dembélé, ya que ambos compañeros de la selección francesa figuran entre los principales candidatos al Balón de Oro.

Con los ganadores por anunciarse en una ceremonia en Londres el 26 de octu-

bre, clubes y jugadores están haciendo campaña activamente por el prestigioso galardón.

Durante una reciente entrevista con France Football, que organiza la votación y entrega del trofeo, Mbappé dijo que cree que puede ganarlo este año.

Según informes, los comentarios de Mbappé crearon tensiones entre ambos. Ambos jugadores estaban convocados para reunirse el lunes en una concentración de la selección francesa antes de los próximos partidos de la Nations League.

### ESPAÑA

## SIETE FICHAJES Y UN REAL MADRID SIN JUEGO



José Mourinho no tiene respuestas a la crisis de resultados del Real Madrid a pesar de los fichajes.

**MADRID.** Derrotado 2-1 por el Atlético en el derbi del domingo, el Real Madrid de José Mourinho quedó descolgado en la lucha por el título liguero y persigue al líder Barcelona, que le saca seis puntos.

En rueda de prensa, Mourinho señaló al árbitro Miguel Ángel Ortiz Arias y al responsable del VAR, Daniel Jesús Trujillo, con capturas impresas como prueba, y aseguró que olvidaron sacar dos tarjetas rojas por pisotones.

Sin embargo, el técnico portugués no hizo suya la teoría de conspiración del presidente Florentino Pérez, a diferencia de su predecesor Álvaro Arbeloa, y reconoció que a su propio equipo también le faltan "muchas cosas".



La derrota en el derbi han disparado aun más las dudas.

### SÉPALO

Las críticas apuntan en primer lugar a Vinicius, sustituido por Diomandé en el minuto 54 tras otra mala actuación. Desde su renovación sigue sin marcar.mejoría.

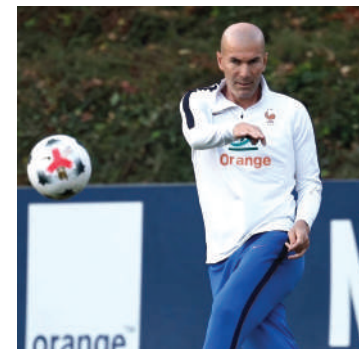
El Madrid volvió a ser incapaz de generar juego en el Metropolitano y cedió el balón al rival, sin presión ni organización colectiva para recuperarlo, pese a los siete fichajes del verano, entre ellos Cucurella.

## Zidane dirige su primer entrenamiento con Francia

**PARIS.** El nuevo seleccionador francés Zinedine Zidane dirigió este lunes su primer entrenamiento con los Bleus en Clairefontaine (afueras de París), con doce jugadores presentes, cuatro días antes de su primer partido, en Turquía en la Liga de Naciones.

Zizou, icono del deporte francés y nombrado el 28 de julio en sustitución de Didier Deschamps, fue el primero en pisar el césped del campo Michel Platini, acompañado a su lado por su fiel adjunto David Bettoni, quien ya estuvo con él en el Real Madrid.

También compareció su excompañero en el equipo cam-



peón del Mundo (1998) y de Europa (2000), Fabien Barthez, convertido ahora en entrenador de porteros.

Medio centenar de periodistas estuvieron presentes para la ocasión, una afluencia muy poco habitual para el inicio de una concentración.

## Rice y Palmer quedan fuera de la convocatoria de Tuchel en Inglaterra

**LONDRES.** Declan Rice, la estrella del Arsenal, es uno de los cinco futbolistas ingleses que se han retirado de la lista del técnico alemán Thomas Tuchel durante el parón internacional.

También quedaron fuera Tino Livramento, jugador del Newcastle, y Cole Palmer, jugador del Chelsea, además del dúo del Manchester United Kobbie Mainoo y Marcus Rashford, de los próximos partidos de la Liga de Naciones de la UEFA.

El diario inglés "The Sun" señaló que los cinco jugadores se retiraron de la convocatoria



de la selección de Inglaterra debido a los problemas de lesiones que sufrieron.

James Garner y Morgan Gibbs-White fueron convocados posteriormente, y se unirán al centro de St. George's Park mañana martes con el resto del equipo.



## LTV NOTICIERO MATUTINO

**LUNES A VIERNES**  
**7:00 AM - 8:00 AM**



SEÑAL ABIERTA =

**46**

Tegucigalpa

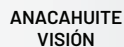
+

**50**

San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS  
EN ESTOS CANALES**

**AHORA CON SEÑAL SATELITAL**



**15**

Digital

**15**

Digital

**51**

Análogo

**15**

Digital

**1.76**

Digital

**111**

Digital

**46**

Digital

**15**

Digital

**75**

Digital

**13**

Digital

**108**

Digital

**123**

Digital

**51**

Digital

**28**

Digital

**www.ltv.hn**



LTV HONDURAS